

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 22 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12920

Go1pe

La Secretaría de Marina y la Fiscalía General de la República aseguran una avioneta, más de 60 vehículos, armas, combustible y casi 800 mil pesos relacionados con actividades ilícitas, en la comunidad El Cerrito, de Champotón. Hay seis detenidos / Ejecutan a dos motociclistas en Candelaria / Camaroneros exigen al gobierno estatal un trato justo y con dignidad

📍 Ciudad 9 / Municipios 23 y 25



ENCAPUCHADOS, a bordo de una camioneta, persiguieron a dos personas en carreteras de la localidad "El desengaño" y las ultimaron a balazos.- (POR ESTO!)



PESCADORES de altura protestaron para pedir aumento a su seguro de vida que es de solo 100 mil pesos y solicitaron más apoyos en ese sector.- (POR ESTO!)

AGENTES federales y navales resguardaron alrededor de nueve mil litros de gasolina y gasavión como parte de una investigación contra supuestos movimientos criminales. Confiscaron además pistolas, rifles, cargadores, chalecos antibalas y más de mil cartuchos.- (Especial)

Inundan aguas pestilentes las calles de Solidaridad Nacional

📍 Ciudad 13



Delincuentes roban campana y hasta la soga de una parroquia

📍 Municipios 21

Menor resulta lesionado por la pirotecnia de un "torito"

📍 Municipios 21



Paciente podría perder un riñón por negligencia en el IMSS

📍 Municipios 22

Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline | [f](#) [i](#) [x](#)

Detienen a cinco marinos

Caen en Veracruz agentes navales y un policía estatal por secuestro exprés

VERACRUZ, Ver.- Cinco elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México que realizan funciones de seguridad pública y un agente de la Policía Estatal de Veracruz fueron detenidos y son investigados por su presunta participación en el delito de secuestro exprés, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Según las investigaciones ministeriales, los hechos en los que estarían involucrados los seis elementos de seguridad habrían ocurrido el 3 de noviembre de 2025 en el Norte de Veracruz, por lo que la autoridad inició las indagatorias correspondientes para determinar la forma en que presuntamente participaron y establecer las responsabilidades individuales.

La detención de los agentes ocurre mientras las autoridades estatales profundizan en la investigación y recaban elementos para esclarecer lo sucedido. Hasta el momento, las instituciones involucradas no han dado a conocer públicamente detalles sobre la identidad de las posibles víctimas, el lugar específico donde habría ocurrido el ilícito, ni las circunstancias bajo las cuales presuntamente se habría cometido el secuestro exprés.

El caso involucra a integrantes de corporaciones que tienen entre sus responsabilidades la prevención y combate de delitos, por lo que la Fiscalía deberá determinar si los servidores públicos utilizaron sus funciones, armas, vehículos, instalaciones o cualquier otro recurso oficial para cometer o facilitar las conductas que se les atribuyen.

Ante estos hechos, la Secretaría de Marina manifestó su plena disposición para colaborar con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Veracruz y con las demás autoridades competentes para el esclarecimiento de las acusaciones.

En un comunicado, la institución naval sostuvo que no tolera ningún acto contrario a la legalidad, la ética, la disciplina y los valores que rigen el servicio naval, y señaló que cualquier integrante que incurra en con-



Los implicados presuntamente delinquieron en noviembre del 2025.

ductas ilícitas deberá responder ante las autoridades correspondientes.

“Por lo que cualquier integrante de esta Institución que incurra en conductas ilícitas deberá responder ante las autoridades competentes, con independencia de las responsa-

bilidades administrativas, disciplinarias o penales que pudieran determinarse”, señaló la dependencia.

La Marina también indicó que mantendrá la colaboración institucional con las autoridades ministeriales para contribuir al esclare-

cimiento de los hechos y subrayó que, durante el desarrollo de las investigaciones, se respetarán el debido proceso y los derechos de todas las personas involucradas.

La participación de elementos de la Secretaría de Marina en tareas de seguridad pública en Veracruz forma parte de una estrategia de coordinación que se ha mantenido durante más de una década y media, particularmente en la zona conurbada de Veracruz-Boca del Río, donde marinos y policías estatales han participado de manera conjunta en labores de vigilancia, prevención del delito y atención de emergencias.

Además, elementos de la Armada realizan operativos coordinados con autoridades estatales y federales en distintos puntos de la entidad, principalmente en zonas consideradas prioritarias por sus niveles de incidencia delictiva. Estas acciones incluyen patrullajes, vigilancia de carreteras y áreas urbanas, así como operativos contra organizaciones criminales.

(Redacción POR ESTO!)

Ligan a célula con homicidio de exedil

ZACATECAS, Zac.- La Fiscalía General de Justicia de Zacatecas giró orden de aprehensión contra cuatro hombres originarios de Durango y uno más de Veracruz, por tener relación con el asesinato del exalcalde de Sombrerete, Ignacio Castrejón, tras confirmar que el arma y un vehículo asegurados en días recientes arrojaron evidencia científica que los vincula directamente con el crimen.

El exedil fue una de las 10 víctimas mortales registradas el pasado 18 de julio. Según las indagatorias, Castrejón fue privado de la libertad durante la madrugada de ese día en Sombrerete y, horas más tarde, su cuerpo fue localizado con diversos impactos de bala en un camino del municipio de Saín Alto. Las otras nueve víctimas -entre las que



Ignacio Castrejón fue ejecutado.

figuraban seis empresarios y dos funcionarios del Ayuntamiento de Fresnillo- fueron localizadas en los municipios de Morelos y Pánuco.

Con este nuevo hallazgo peri-

cial, las autoridades confirman que una célula delictiva proveniente de Durango está implicada tanto en el homicidio del exalcalde como en los hechos violentos de esa jornada.

El fiscal Cristian Camacho Osuna mencionó que estos nuevos indicios se obtuvieron luego que el pasado 14 de agosto, en el municipio de Saín Alto, la Guardia Nacional detuvo a cinco personas por un hecho en flagrancia, en donde fue asegurada un arma de fuego calibre 9 milímetros, así como distintos objetos ilícitos.

Explicó que, al someter dicha arma a los cotejos del laboratorio, los peritos confirmaron que los proyectiles extraídos del cuerpo de Castrejón coinciden en su totalidad con el armamento asegurado a los imputados.

(Agencias)

Van a proceso 12 Caballeros Templarios

MORELIA, Mich.- Un Juez federal vinculó ayer a proceso a 12 presuntos integrantes del *Cártel de Los Caballeros Templarios*, detenidos por su presunta participación en una red de extorsión a empresarios aguacateros, ganaderos y comerciantes, en el municipio de Uruapan, Michoacán.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que los 12 procesados fueron detenidos en junio pasado a través de 11 cateos en inmuebles de Uruapan, tras una denuncia que realizaron autoridades de Estados Unidos ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), por presuntas extorsiones a integrantes de la cadena de producción de aguacate en Michoacán.

Los detenidos fueron identificados como Javier “N”, Maximiliano “N”, Juan “N”, Adalberto “N”, Gabriela “N”, José Luis “N”, Katia “N”, Esmeralda “N”, Anyi “N”, José Manuel “N”, Miguel “N” y Marvin “N”.

Las 12 personas fueron requeridas en posesión de armas de fuego, cartuchos y dosis de drogas, por lo que el Juez de Control les dictó prisión preventiva oficiosa.

(Agencias)



Los imputados están ligados con red de extorsión en Michoacán.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 22 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Prevé Ebrard *acuerdos sustantivos*

El Secretario de Economía celebra progresos de Canadá en sus propias negociaciones con EE.UU.

CIUDAD DE MÉXICO.- México está cerca de *acuerdos sustantivos* con Estados Unidos y espera obtener resultados próximamente en las conversaciones comerciales, afirmó ayer el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien se mostró optimista sobre el avance de las negociaciones entre ambos países.

“México ha planteado muchos elementos ya, y yo pensaría que estamos cerca de acuerdos sustantivos”, sostuvo Ebrard durante una atención a medios tras la inauguración del *InnovaFest Querétaro 2026*.

El funcionario evitó fijar una fecha para esos entendimientos porque, dijo, *sería irresponsable*, aunque aseguró que existen *muchos avances* y que mantiene una expectativa *razonable, optimista* sobre el resultado.

Entre los asuntos que México ha planteado a Washington, Ebrard mencionó las medidas de la Sección 232 estadounidense sobre las importaciones de acero y aluminio, así como las aplicadas al sector automotriz.

“En cada caso hemos planteado lo que México considera y hemos utilizado todas las herramientas que tenemos para poder acercarnos a ese acuerdo”, señaló, antes de anticipar que ofrecerá detalles conforme continúan avanzando las conversaciones.

El Secretario también celebró los progresos que, según dijo, registra Canadá en su propio diálogo con Estados Unidos y consideró positiva su mayor integración a las conversaciones comerciales de Norteamérica.



En el *InnovaFest Querétaro 2026*, el funcionario llamó a una mayor integración de Norteamérica. (POR ESTO!)

Ebrard afirmó que México no observa esos avances como una competencia y estimó que ambos socios pueden alcanzar resultados similares en distintos aspectos, aunque puntualizó que todavía necesita conocer el detalle de los acuerdos canadienses antes de hacer una valoración de fondo.

“Nosotros vemos con simpatía que Canadá esté dialogando y tenga avances”, afirmó el funcionario, que agregó que México mantiene su propia estrategia y ruta de negociación.

Las conversaciones ocurren mientras permanecen abiertos distintos frentes comerciales entre Mé-

xico y Estados Unidos, entre ellos la investigación *antidumping* (estrategia para combatir precios inferiores a los de la producción doméstica) contra las exportaciones de fresa.

Sobre ese procedimiento, Ebrard explicó que México todavía dispone de un plazo para presentar argumen-

“En cada caso hemos planteado lo que México considera y hemos utilizado todas las herramientas que tenemos para acercarnos a ese acuerdo”.

MARCELO EBRARD
SECRETARIO DE ECONOMÍA

tos y que la Secretaría de Economía está asistiendo al equipo de productores y exportadores involucrados.

Descartan triangulación de México con productos asiáticos

Las exportaciones mexicanas que se envían a Estados Unidos no se tratan de reenvío o triangulación de productos de Asia, como lo dicen funcionarios estadounidenses, aseguró Ebrard, en entrevista al término del *InnovaFest Querétaro 2026*.

Explicó que esas acusaciones se hacen para presionar. “Me da la impresión de que ese argumento se viene cada vez que entramos en fases más importantes de las negociaciones” de la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El funcionario dijo que van a mostrarle a la Unión Americana que las exportaciones mexicanas no son el reenvío de productos chinos a esa nación con el fin de evadir aranceles.

(Redacción POR ESTO!)

Urge Consejera a tener reglas para fiscalización de campañas

CIUDAD DE MÉXICO.- La consejera electoral Carla Humphrey alertó que, sin lineamientos que le permitan regular los procesos políticos internos de los partidos políticos, relacionados con la elección de candidatos para el Proceso Electoral 2026-2027, no habrá una fiscalización oportuna y justa.

“A unos días del arranque del Proceso Electoral Federal, es fundamental que la autoridad electoral cuente con reglas claras que doten de certeza las actividades que realizan los partidos políticos y permitan su fiscalización oportuna”, comentó.

Aunque reconoció que el Instituto Nacional Electoral (INE) sólo puede decidir si hay un acto de precampaña en el caso de las diputaciones federales y aún sin lineamientos debe fiscalizar las actividades ordinarias de los partidos políticos, con el fin de fiscalizarlos en tiempo real son necesarios estos lineamientos.

De la misma forma, la Consejera Electoral recordó que en 2023, cuando comenzaron las actividades de las *corcholatas* de Morena -quienes aspiraban a ser el candidato del partido guinda a la Presidencia de la República-, sí hubo lineamientos.

Los mismos permitieron que el

INE monitoreara en qué gastaban los aspirantes y los discursos que emitían en sus mensajes, porque no podían hablar de un plan de Gobierno ni de propuestas sin ser aún precandidatos.

La falta de lineamientos en esta elección intermedia señaló Humphrey, impide que se pueda dar un seguimiento desde el Instituto Nacional Electoral y deja sólo a los organismos locales el caso de quienes aspiran a las gubernaturas, donde ya se han registrado algunas actividades como asambleas y mítines.

Humphrey aclaró que determinar si una actividad constituye un acto anticipado de precampaña para gubernaturas, diputaciones locales, presidencias municipales u otros cargos locales corresponde exclusivamente a las autoridades electorales locales.

En cambio, el INE puede determinar si existe un acto de precampaña cuando se trata de personas que busquen una candidatura o precandidatura para diputaciones federales, cargos que también estarán en juego en 2027.

(Redacción POR ESTO!)



Carla Humphrey exhortó a regular los procesos políticos. (POR ESTO!)



La gobernadora Tere Jiménez revisó proyectos de la empresa. (Agencias)

Fortalece Aguascalientes su asociación con Nissan

CIUDAD DE MÉXICO.- La gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez Esquivel, se reunió con Iván Espinosa, presidente y CEO de *Nissan Motor Corporation*, para revisar los proyectos que la empresa nipona desarrolla en la entidad.

En el diálogo realizado en la planta A1 de *Nissan*, la mandataria hidroclática destacó la importancia que tiene la compañía para la economía estatal, la generación de empleos y al impulso que brinda a la cadena de proveeduría y a otros sectores vinculados con la actividad industrial.

Jiménez dijo que la relación de

más de cuatro décadas entre *Nissan* y Aguascalientes ha permitido consolidar un ecosistema automotriz sólido y posicionar al estado, como uno de los principales centros de producción de la empresa en América Latina.

“Trabajamos todos los días para fortalecer la inversión, la innovación y el desarrollo de una industria que genera oportunidades para miles de familias aguascalentenses. Queremos que las empresas que confían en Aguascalientes encuentren aquí todo lo necesario para seguir creciendo”, aseveró la Gobernadora.

(Agencias)



Con premio
principal de

\$17,000,000.00

EN DOS SERIES DE
\$8,500,000.00
CADA UNA

Síguenos en nuestras redes sociales



LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.																											
NUMEROS - PREMIOS				NUMEROS - PREMIOS				NUMEROS - PREMIOS				NUMEROS - PREMIOS				NUMEROS - PREMIOS				NUMEROS - PREMIOS				NUMEROS - PREMIOS			
CENTENAS				01179 c. 2,400.00 01180 c. 2,400.00 01181 c. 3,600.00 01182 c. 2,400.00 01183 c. 2,400.00 01184 c. 2,400.00 01185 c. 2,400.00 01186 c. 2,400.00 01187 c. 2,400.00 01188 c. 2,400.00 01189 c. 2,400.00 01190 c. 2,400.00 01191 c. 2,400.00 01192 c. 2,400.00 01193 c. 2,400.00 01194 c. 2,400.00 01195 c. 2,400.00 01196 c. 2,400.00 01197 c. 2,400.00				03699 t. 1,800.00 03764 c. 3,600.00 03799 t. 1,800.00 03856 c. 3,600.00 03899 t. 1,800.00 03917 c. 3,600.00 03930 c. 3,600.00				08299 t. 1,800.00 08399 t. 1,800.00 08407 c. 3,600.00 08425 c. 5,760.00 08449 t. 1,800.00 08505 c. 7,200.00 08559 c. 3,600.00 08599 t. 1,800.00 08699 t. 1,800.00 08779 c. 3,600.00 08799 t. 1,800.00 08863 c. 3,600.00 08899 t. 1,800.00 08999 t. 1,800.00				12 MIL 12040 \$14,400.00 12064 c. 5,760.00 12099 t. 1,800.00 12125 c. 3,600.00 12153 c. 3,600.00 12199 t. 3,600.00 12278 c. 5,760.00 12288 c. 3,600.00 12299 t. 1,800.00 12311 c. 5,760.00 12399 t. 1,800.00 12440 c. 3,600.00 12499 t. 1,800.00 12599 t. 1,800.00 12600 c. 3,600.00 12699 t. 1,800.00 12743 c. 3,600.00				16332 c. 3,600.00 16344 c. 3,600.00 16395 c. 3,600.00 16433 t. 1,800.00 16499 t. 1,800.00 16560 c. 3,600.00 16573 c. 3,600.00 16599 t. 1,800.00 16620 c. 3,600.00 16686 c. 3,600.00 16689 c. 3,600.00 16755 c. 3,600.00 16766 c. 3,600.00 16791 c. 3,600.00 16799 t. 1,800.00 16836 c. 3,600.00 16899 t. 1,800.00 16911 c. 3,600.00 16999 t. 1,800.00 20631 c. 1,800.00 20632 c. 1,800.00 20633 c. 1,800.00 20634 c. 1,800.00 20635 c. 1,800.00 20636 c. 1,800.00 20637 c. 1,800.00 20638 c. 1,800.00 20639 c. 1,800.00 20640 c. 1,800.00 20641 c. 1,800.00				20699 t. 1,800.00 20700 c. 1,800.00 20704 c. 3,600.00 20745 c. 3,600.00 20764 c. 3,600.00 20799 t. 1,800.00 20820 c. 3,600.00 20869 c. 3,600.00 20899 t. 1,800.00 20946 \$21,600.00 20999 t. 1,800.00 21 MIL 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800.00 21153 c. 3,600.00 21199 \$60,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio. 21017 c. 3,600.00 21099 t. 1,800			

Retoma Rocha mando en Sinaloa

El Gobernador morenista reanuda sus actividades tras señalamientos de presuntos nexos criminales

CULIACÁN, Sin.- Rubén Rocha Moya retomó ayer el cargo como Gobernador del estado de Sinaloa, tras solicitar licencia hace más tres meses debido a las acusaciones hechas por el Departamento de Justicia de Estados Unidos por sus posibles nexos con el crimen organizado.

A través de redes sociales, Rocha Moya emitió un video de 39 segundos en los que se dirige a los y las sinaloenses. “Sinaloenses, hace más de tres meses me separé temporalmente del cargo de gobernador, con la decisión de no interferir en ningún proceso. Hoy estoy de regreso”, indicó el mandatario estatal.

Añadió que seguirá trabajando por el estado, como siempre lo ha hecho. “Asumo nuevamente la responsabilidad de gobernar y trabajar por Sinaloa y su gente, como lo he hecho siempre, con el compromiso de sacar adelante a nuestro estado. Aquí estoy y vamos a seguir gobernando con firmeza y entrega, por nuestra tierra, por Sinaloa”, dijo.

El Gobernador señaló que durante los 112 días que estuvo de licencia, desde el 1 de mayo, se puso a disposición de las autoridades mexicanas y la Fiscalía General de la República (FGR) que determinó que no existen pruebas que lo vinculen con las acusaciones hechas por autoridades de Estados Unidos.

Rocha Moya sostuvo que, según la investigación de la FGR, no existen los mínimos elementos de prueba que sustenten nuestra participación en conducta penal alguna, o sea no he cometido ningún delito.

Ayer, a su llegada al Palacio de

“Asumo nuevamente la responsabilidad de gobernar y trabajar por Sinaloa y su gente, como lo he hecho siempre, con el compromiso de sacar adelante a nuestro estado”.

RUBÉN ROCHA MOYA
GOBERNADOR DE SINALOA

Gobierno de Sinaloa, el morenista se encontró con una protesta de madres buscadoras de Navolato, una de ellas le entregó varios expedientes y se quejó de la falta de apoyo que tienen por parte de la Comisión Estatal de Búsqueda.

Rocha Moya entregó los documentos a su acompañante y al ser abordado por algunos reporteros que se encontraban en el lugar, quienes le preguntaron a qué se debía su presencia, él contestó: “Vengo a tomar posesión de nuevo”.

Luego de encabezar la Mesa de Construcción de Paz, el mandatario le tomó protesta Yeraldine Bonilla -quien lo suplió en desde el pasado 1° de mayo- para reincorporarse a la Secretaría General de Gobierno, cargo que ocupaba antes de ser nombrada por el Congreso local como gobernadora interina.

Posteriormente, Rocha se reunió con los miembros del gabinete, quienes les dieron la bienvenida, en un encuentro que tuvo lugar en el Salón de Gobernadores, donde el mandatario estatal se puso al co-

riente de todos los asuntos que se trataron durante su ausencia.

A finales de abril, el Departamento de Estado estadounidense señaló a Rocha Moya y otros nueve funcionarios de su Gobierno de su presunta implicación en una conspiración con líderes del *Cartel de Sinaloa* para importar grandes cantidades de narcóticos a Estados Unidos a cambio de apoyo político y sobornos.

El Gobernador consideró dichos señalamientos como falsos y con motivaciones políticas e injerencistas de la ultraderecha nacional y extranjera, los cuales pretendían lesionar la soberanía nacional.

Retorno es legal: Congreso

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, diputado Eligio López Portillo, dijo ayer que es legal la reincorporación al cargo de gobernador constitucional de Rubén Rocha Moya, ya que la autoridad judicial federal ya definió que no existen elementos de prueba en su contra.

El legislador dio a conocer que antes de las 8:00 horas de ayer fue recibida por escrito la notificación del retorno al cargo del Ejecutivo estatal, con lo que se cumplió con lo que se establece en la ley, cuando se trata de licencias temporales.

Recordó que el pasado 2 de mayo, en sesión extraordinaria de la LXV Legislatura, se aprobó la solicitud de licencia temporal de Rocha Moya para separarse de su cargo, por lo que se nombró inte-

rino a Yeraldine Bonilla Valverde.

El legislador local y líder del grupo parlamentario de Morena externó que no existía ningún impedimento legal para que Rubén Rocha Moya vuelva a ocupar su cargo.

Reaccionan Segob y Morena

Luego de que Rocha Moya retomó su cargo como gobernador de Sinaloa, la Secretaría de Gobernación (Segob) señaló que esta decisión fue de carácter personal y corresponde a la Fiscalía General de la República (FGR) proporcionar la información adicional que considere pertinente.

“La decisión del doctor Rubén Rocha Moya de reincorporarse a sus funciones como gobernador del estado de Sinaloa, responde exclusivamente a una determinación de carácter personal”, señaló la dependencia dirigida por Rosa Icela Rodríguez.

Por último, la Segob indicó que mantiene su respeto a las facultades de las instituciones competentes y al debido proceso en el desarrollo de cualquier investigación.

Por su parte, la dirigencia nacional de Morena se deslindó del retorno de Rubén Rocha Moya al Gobierno de Sinaloa y también aseguró que se trató de una decisión personal.

En un comunicado, el partido guinda afirmó que no tuvo conoci-

miento previo de la decisión personal del Gobernador, “por lo anterior Morena se deslinda de esta decisión”.

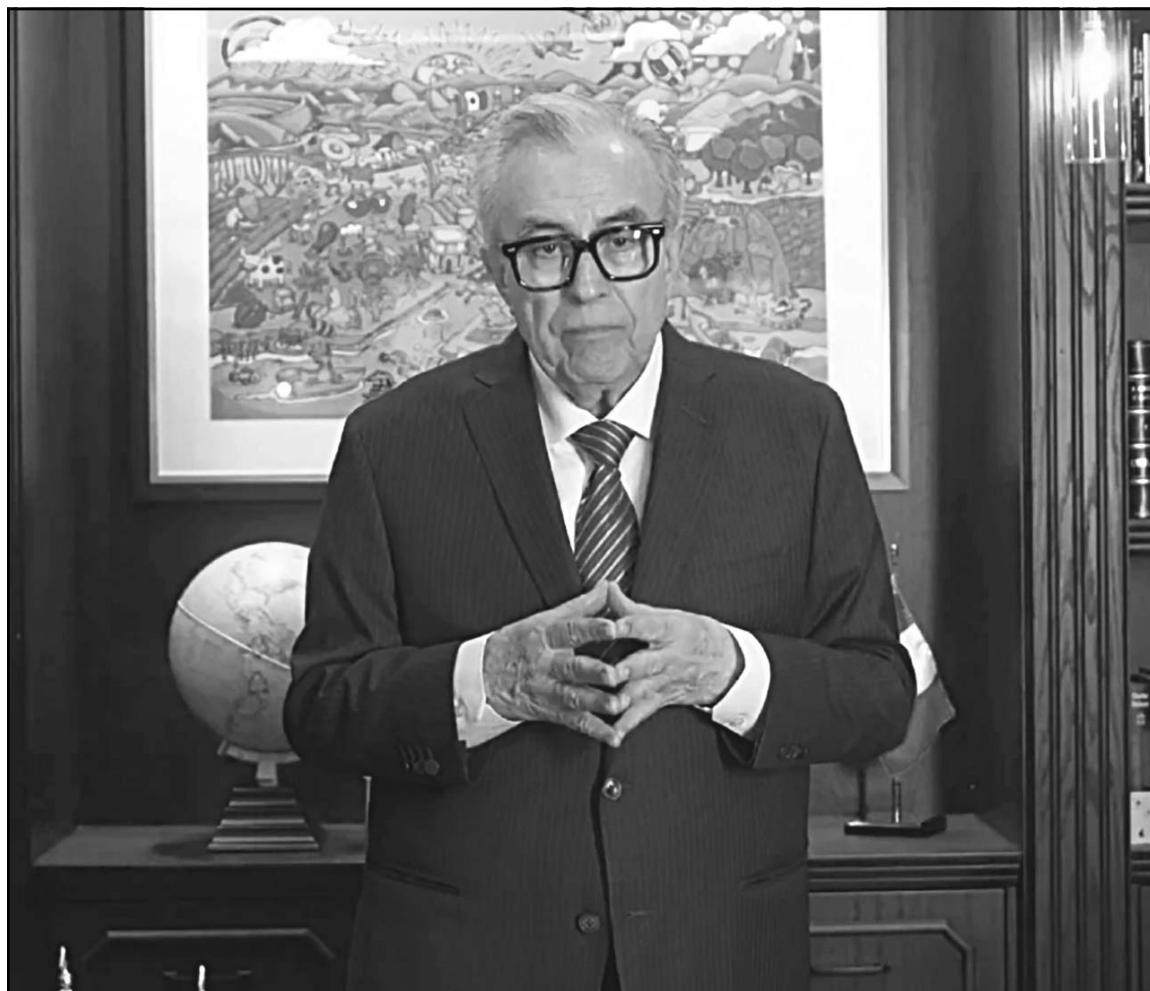
Asimismo, afirmó que serán respetuosos del Estado de Derecho, del debido proceso, así como del resultado de las investigaciones por parte de la FGR, “privilegiando el interés de la ciudadanía y manteniendo como principios fundamentales la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto irrestricto a las instituciones”.

Posteriormente, las y los 23 gobernadores por Morena indicaron que en la Cuarta Transformación, las decisiones individuales jamás estarán por encima del proyecto colectivo ni del mandato ciudadano. Además, afirmaron que los proyectos políticos personales o de grupo no tienen cabida cuando se contraponen con el bienestar de la nación.

“Hacemos un llamado al Dr. Rubén Rocha Moya a la madurez y la responsabilidad. La política es un ejercicio de congruencia; la desmesura y las decisiones de facción atentan contra los principios de honestidad y lealtad que juramos defender”, sostuvieron.

A través de un pronunciamiento conjunto, manifestaron su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien a través de la Segob anunció que la reincorporación de Rocha Moya fue una decisión personal.

(Redacción POR ESTO!)



“Hoy estoy de regreso”, fue el mensaje del Ejecutivo estatal a la población a través de un video. (Agencias)



Yeraldine Bonilla rindió protesta como Secretaria General de Gobierno.



La dirigencia nacional de Morena se deslindó de reinstalación en el cargo.

Hallan 179 restos arqueológicos

Registra el INAH la localización de 13 ofrendas en la Cueva Mundo Zoque, en Cintalapa, Chiapas



El titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Omar Vázquez Herrera, dijo que los vestigios pertenecen al Clásico Tardío. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- Omar Vázquez Herrera, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), informó ayer que, en la Cueva Mundo Zoque, localizada en Cintalapa, Chiapas, se han hallado 13 ofrendas, y 179 piezas prehispánicas, las cuales habrían sido elaboradas en el periodo Clásico Tardío (600-900 después de Cristo).

En Palacio Nacional, durante la conferencia de prensa matutina de ayer, el funcionario federal informó que, en enero pasado, el INAH recibió un aviso sobre un hallazgo en la cueva en la comunidad de *General Cárdenas*, de Cintalapa, Chiapas, y la cual estaba localizada a 20 metros

bajo tierra con 100 metros largo.

El titular del INAH afirmó que esta cueva habría sido un sitio de peregrinaje al que los zoques acudían para solicitar lluvias y buenas cosechas. En ese sentido, Omar Vázquez Herrera señaló que la investigación de los restos encontrados en esta cueva está a cargo del arqueólogo Josué Lozada Toledo.

“Agradecemos al guía Jairo Díaz Barreiro, descubridor de la cueva”, destacó el funcionario federal.

En el Salón Tesorería, el Director General del INAH destalló que los restos encontrados tienen iconografía de jaguares y tecolotes, representaciones humanas y motivos

vegetales como espinas de ceiba.

Destaca, indicó, un sahumador con un mango de 32 cm de largo con una imagen de un quince -una figura alusiva a los cuatro rumbos del universo – en su plato y de una serpiente en el remate del mango.

El titular del INAH informó que a futuro se planea realizar estudio LiDAR (detección y medición de luces por láser), escaneo 3D y análisis del contenido de urnas y cajetes.

Suman 3.8 millones de visitantes en exposiciones

Vázquez Herrera también resalta que en seis exposiciones en Espa-

ña, Francia y China del patrimonio cultural mexicano han sido visitadas por 3.8 millones de personas.

“Al día de hoy tenemos prácticamente seis exposiciones, cinco que evidentemente ya culminado con un gran éxito pero estas seis exposiciones con una que está vigente actualmente en China acumulan 3.8 millones de visitantes”, explicó.

Añadió que “3.8 millones de visitantes que han podido disfrutar de la grandeza de los pueblos originarios de México a través de las piezas arqueológicas que hemos compartido con estos países y que muestran la grandeza de México”.

(Agencias)

Vinculan 9.6 millones de líneas

CIUDAD DE MÉXICO.- Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación (Segob), informó que se han vinculado 9.6 millones de líneas de celular con terminación 0 y adelantó que pronto “habrá noticias” sobre la cancelación de líneas con terminación 1 que no se registren antes del 31 de agosto.

En conferencia de prensa matutina, la Secretaria llamó a la población a seguir registrando sus líneas telefónicas, pues indicó que es para la seguridad de todas y todos los mexicanos.

“Va haber una noticia pronto sobre este tema, pero imagínense qué trabajo es que más de 9.6 millones de líneas (estén ya registradas), pero solamente es con la 0, todavía falta”, dijo.

“Hay que hacer todo el esfuerzo y los invitamos a seguir registrando, pero habrá noticias, pues sobre el término de la fecha del 31 de agosto. Vamos a esperar”, añadió.

En Palacio Nacional, la titular de Gobernación reconoció que México va un poco atrasado en el registro de líneas de celulares, pues indicó que en otros países es obligatorio este registro, por lo que exhortó a la población a seguir registrando las líneas.

Rodríguez destacó el trabajo que han hecho en este registro la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), así como la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

“Que todas y todos ayudemos al registro de los celulares, que es en beneficio de toda la población”, finalizó.

(Agencias)

Trabaja Sheinbaum a distancia por gripa



La Presidenta tuvo una reunión remota con el titular del IMSS. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de confirmar que presentó un cuadro de gripa, razón por la cual tuvo que ausentarse de su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum mantuvo ayer sus actividades de trabajo a distancia y sostuvo una reunión virtual con autoridades de salud y gobernadores para revisar los avances del Servicio Universal de Salud (SUS).

Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó ayer sobre el encuentro y difundió una fotografía en las que se observa a la Mandataria federal con cubrebocas, mientras participa en una videollamada con el funcionario y otros integrantes del gobierno.

“Nuestra presidenta @Claudiashein trabaja todos los días por la salud de las y los mexicanos. Hoy sostuvimos una reunión virtual con ella y con compañeras y compañeros gobernadores para revisar los

avances en la construcción del Servicio Universal de Salud”, publicó Robledo en sus redes sociales.

El titular del IMSS señaló que la construcción del SUS contempla el fortalecimiento de las instituciones públicas de salud, la ampliación de infraestructura y la incorporación de nuevas tecnologías, además de avanzar en la integración de los servicios médicos.

De acuerdo con Robledo Aburto, el objetivo del plan es que todas las personas puedan recibir atención médica de calidad, independientemente de su condición laboral o del lugar donde residan.

La Presidenta informó ayer por la mañana que amaneció con una fuerte gripe y tos, aunque aclaró que no se trata de un padecimiento grave. Por recomendación de sus médicos, suspendió sus actividades públicas y la conferencia matutina de ayer fue encabezada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

(Agencias)



La Segob llamó a la población a registrar números telefónicos.

Internacional

Campeche, sábado 22 de agosto del 2026

Suspende EE.UU. aranceles a carne

Donald Trump anuncia que permitirá la importación de hasta 300 mil toneladas del alimento

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ayer que permitirá la importación de hasta 300 mil toneladas métricas de carne molida sin aranceles por exceder la cuota, durante los próximos 90 días, en el marco de un convenio que, según afirmó, permitiría vender dicho alimento a un precio un 25% inferior a los costos actuales de mercado.

Trump anunció el cierre de este acuerdo para rebajar considerablemente el precio de la carne molida de res destinado a las familias trabajadoras estadounidenses en su red *Truth Social*, donde se quejó de que durante la anterior administración del demócrata Joe Biden el valor de este alimento se disparó al ritmo más acelerado.

También, indicó que el número de cabezas de ganado bovino estadounidense se redujo a su menor tamaño en la historia moderna.

“Mientras trabajamos para reconstruir esta cabaña ganadera y ayudar a nuestros ganaderos, durante los próximos 90 días Estados Unidos permitirá importar hasta 300 mil toneladas métricas de producto destinado a carne molida sin arancel fuera de cuota”, precisó.

Aseguró que su Gobierno cuenta con el compromiso de que esta carne se venderá a un precio un 25% inferior a los precios actuales del mercado.

“Este acuerdo reducirá los precios y, al mismo tiempo, dará margen para que nuestra gran cabaña ganadera estadounidense vuelva a crecer”, concluyó.

Trump no precisó los términos del acuerdo, quiénes forman parte del trato o qué países se verán beneficiados por la reducción arancelaria.

Cabe señalar que Estados Unidos es el mayor consumidor mundial de este tipo de carne pues se usa en platillos como las hamburguesas. Brasil, México, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Uruguay son los mayores proveedores de este rubro a Estados Unidos en lo que va de año.

Negocian con Canadá

Por otra parte, ayer Canadá y Estados Unidos entraron en la fase final de una negociación contrarreloj para cerrar un acuerdo comercial antes de que venza el ultimátum arancelario fijado por Donald Trump, que amenazó con aplicar desde la madrugada de hoy nuevos gravámenes del 50% sobre productos canadienses por unos 20 mil millones de dólares.

El encuentro en Washington reunió al ministro canadiense responsable del comercio con Estados Unidos, Dominic LeBlanc, y al representante comercial estadounidense, Jamieson Greer, junto con otros funcionarios del



Se busca que el ingrediente de la hamburguesa se venda a un precio un 25% inferior. (Agencias)

Gobierno de Mark Carney.

LeBlanc llegó el jueves a la capital estadounidense acompañado por la jefa negociadora canadiense, Janice Charette, y por el jefe de gabinete de Carney, Marc-André Blanchard, con el objetivo de cerrar los últimos puntos de un

entendimiento que, según las señales transmitidas en las últimas horas por ambos gobiernos, quedó cerca de concretarse.

El jueves, tras una reunión de más de tres horas con Greer, el Ministro canadiense dijo que las partes están muy cerca de un

pacto, aunque todavía falta resolver asuntos pendientes.

Si no hay pacto antes de las 00:01 de hoy en Washington, los gravámenes se activarán de inmediato sobre una parte relevante de las exportaciones canadienses.

(Agencias)

NOM PEN.- Las agencias antidrogas de Camboya y Estados Unidos descubrieron una red que, según las autoridades, utiliza criptomonedas para lavar dinero para el *Cártel de Sinaloa* de México, informaron ayer funcionarios de ambos países.

Meas Vyrith, secretario general de la Autoridad Nacional para el Combate contra las Drogas de Camboya, declaró a *The Associated Press* que su oficina confiscó alrededor de 7 millones de dólares en criptomonedas vinculadas al *Cártel de Sinaloa*, un poderoso conglomerado criminal designado como organización terrorista extranjera por el Gobierno del presidente Donald Trump.

Señaló que la Policía Antidrogas camboyana, en coordinación con la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, también realizó varios arrestos e incautó activos, laboratorios de drogas e instalaciones de almacenamiento.

Las autoridades además confiscaron más de 200 kilogramos

Desmantelan en Camboya una red de lavado vinculada al Cártel de Sinaloa



Las autoridades además confiscaron más de 200 kilogramos de narcóticos ilegales. (Agencias)

de drogas ilegales y más de una tonelada métrica de sustancias

químicas precursoras utilizadas para producirlas en el sitio.

“Agentes del orden allanaron cuatro ubicaciones en Phnom

Penh, la capital camboyana, y en la vecina provincia de Kandal entre el 1 y el 5 de agosto”, indicó.

“La labor colaborativa en la que participaron oficinas de la DEA en Nom Pen y Nueva Jersey logró descubrir con éxito una red local que lavaba criptomonedas en nombre del *Cártel de Sinaloa*”, señaló la Embajada de Estados Unidos el jueves en un comunicado.

El *Cártel de Sinaloa* se ha convertido en un importante productor de fentanilo, un opioide sintético al que se atribuyen decenas de miles de muertes por sobredosis cada año en Estados Unidos. El grupo ha obtenido sustancias químicas precursoras, incluso de China, para producir fentanilo en México y trafcarlo hacia Estados Unidos.

Camboya sirve en gran medida como zona de tránsito para drogas, como la metanfetamina, que se originan en el *Triángulo de Oro*, la región donde confluyen las fronteras de Tailandia, Myanmar y Laos.

En los últimos años también ha sido un bastión de grupos de crimen organizado liderados por chinos.

(Agencias)

Pide Turquía captura de Netanyahu

El país de mayoría musulmana emite una orden de arresto contra el Primer Ministro de Israel

ANKARA.- Turquía emitió una orden de arresto internacional contra el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, y otro ciudadano israelí, anunció ayer en X el ministro turco de Justicia, Akin Gurlek, en el marco de una investigación sobre la detención de activistas que viajaban en la *Global Sumud Flotilla* que llevaba ayuda a Gaza.

“En el marco del procedimiento judicial relativo al ataque en aguas internacionales contra los activistas de la Flotilla y de conformidad con las órdenes de arresto emitidas el 14 de julio de 2026 contra Benjamín Netanyahu y Afek Moskovich por genocidio, el Ministerio de Justicia solicitó al Ministerio del Interior que emita alertas rojas con vistas a su arresto internacional”, afirmó la entidad turca.

“Netanyahu y Moskovich son perseguidos judicialmente por crímenes contra la humanidad, genocidio, privación agravada de la libertad, ataques y lesiones voluntarias, tortura, destrucción de bienes, saqueo agravado y apropiación indebida de vehículos de transporte”, precisó el Ministerio de Justicia.

Tras el anuncio, la oficina de



El titular de Justicia, Akin Gurlek, anunció la pesquisa contra el político de Tel Aviv. (Agencias)

Netanyahu calificó al presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, de *dictador antisemita* y prometió que Israel seguirá actuando con

firmeza contra los intentos de Turquía de desestabilizar la región.

“Erdogan es un dictador antisemita que masacró a kurdos,

apoya la masacre de la organización terrorista Hamás y oprime a su propio pueblo”, indicó el político en un comunicado.

Los cerca de 430 tripulantes de los aproximadamente 50 barcos abordados en mayo por el Ejército israelí en el Mediterráneo fueron llevados por la fuerza a Israel y posteriormente detenidos en la prisión de Ktziot, antes de ser expulsados.

Los activistas de la *Global Sumud Flotilla* partieron de Turquía con el objetivo de llamar la atención sobre la situación humanitaria en la Franja de Gaza, devastada por más de dos años de guerra, y buscaban también romper el bloqueo marítimo impuesto por Israel.

En abril, una anterior *flotilla por Gaza* fue interceptada por Israel frente a las costas de Grecia.

El ministro israelí de Seguridad Nacional, el ultraderechista Itamar Ben Gvir, provocó una fuerte polémica tanto dentro de su propio Gobierno como en el extranjero al publicar un video en el que aparecían activistas de la *flotilla por Gaza* arrodillados y con las manos atadas tras su detención en el mar.

El jueves, Netanyahu afirmó que Turquía busca establecer su presencia militar en el Norte de Siria, y que Erdogan *está arrastrando a Turquía a una aventura peligrosa*. (Agencias)

Aboga Presidente de Irán por finalizar el conflicto

TEHERÁN.- El presidente de Irán, Masud Pezeshkian, dijo ayer que la guerra con Estados Unidos e Israel debería terminar ahora que Irán está en una *posición de fuerza*.

“Es mejor terminar la guerra hoy, cuando estamos en una posición de fuerza y dignidad, y el mundo entero reconoce nuestra victoria”, argumentó en un discurso recogido por la agencia IRNA.

En un acto en Teherán con la comunidad médica iraní, Pezeshkian defendió la importancia de recuperar la paz y de cumplir los acuerdos.

No obstante, aclaró que eso no significa que si Estados Unidos e Israel quieren atacar se van a rendir. “Son dos asuntos distintos. No

cederemos ante la intimidación de ninguna manera. Les plantaremos cara hasta el último aliento y les daremos una respuesta aplastante”.

El presidente de Irán subrayó que Estados Unidos es odiado en el mundo porque atacó escuelas, hospitales e infraestructuras, *saltándose todas las normas*.

“Nuestras fuerzas armadas están plenamente preparadas para defender el país con todas sus fuerzas y arriesgando sus vidas”, concluyó.

Dichas declaraciones tiene lugar en un momento en el que las negociaciones están estancadas y el presidente Donald Trump anunció una ofensiva económica *sin precedentes*. (Agencias)



El portavoz de la Cancillería, Lin Jian.

Responde China a EE.UU. sobre plan contra Teherán

PEKÍN.- Pekín afirmó ayer que las sanciones y las presiones *no son la solución*, al día siguiente de que Estados Unidos instara a sus aliados y a China a sumarse a la operación de castigo económico contra Irán.

“Las sanciones y las presiones no permitirán resolver el problema”, dijo en una rueda de prensa rutinaria el portavoz de la cancillería china, Lin Jian.

“China anima a todas las partes implicadas a tomar medidas responsables, y a arreglar el problema por las vías política y

diplomática”, añadió el portavoz del Ministerio de Exteriores.

China es un importante socio económico de Irán. Antes de la guerra iniciada por Estados Unidos e Israel el 28 de febrero, la potencia asiática compraba más del 80% de las exportaciones de petróleo iraní, según la firma de análisis *Kpler*.

El jueves, el secretario del Tesoro estadounidense, Scott Bessent, dijo sobre esta estrategia contra Irán que los aliados de Estados Unidos o están “con nosotros o contra nosotros”.

(Agencias)

Suman 750 soldados heridos en combate

WASHINGTON.- El Pentágono fijó en 750 el número de militares estadounidenses heridos hasta ahora en la guerra con Irán, a casi seis meses del inicio del conflicto en Medio Oriente.

En la última actualización de esta semana de su base de datos de bajas en combate, el Departamento de Guerra añadió de golpe 50 soldados lesionados.

La actualización se produjo semanas después de que legisladores y medios de comunicación subrayaran la falta de claridad de cifras de muertos y heridos publicada por el Pentágono.

Cabe señalar que reportes de dicho organismo señalan que 18 militares estadounidenses han

perdido la vida desde el inicio de la guerra contra Irán.

Congresistas y senadores demócratas denunciaron el pasado

21 de julio que el Gobierno de Donald Trump estaba ocultando las cifras de heridos en la guerra.

(Agencias)



Según el Pentágono, 18 militares han perdido la vida. (Agencias)



Masud Pezeshkian defendió la importancia de recuperar la paz. (Agencias)

Ciudad

Exigen camaroneros justicia y dignidad

Piden recibir 15 mil pesos de apoyo y aumentar su seguro de vida que es de solo 100 mil pesos

Decenas de pescadores de altura se manifestaron ayer en Palacio de Gobierno para solicitar al Poder Ejecutivo un incremento al apoyo económico que reciben los trabajadores del sector, así como recuperar y aumentar el monto del seguro de vida, al considerar que actualmente enfrentan condiciones de abandono y rezago.

Encabezados por Alejandro Espinoza Echavarría, presidente de la Federación Regional de Cooperativas de Campeche, los hombres de mar entregaron un oficio con su pliego petitorio, en el que solicitan que el apoyo para los camaroneros pase de los 6 mil 500 pesos actuales a 15 mil pesos.

Actualmente el sector reúne entre 320 y 350 hombres, cifra menor a los aproximadamente 600 trabajadores que llegó a registrar.

Espinoza Echavarría explicó que también reclaman un seguro de vida digno, pues actualmente la cobertura es de apenas 100 mil pesos si el pescador fallece en el mar y de 50 mil pesos si muere en tierra, montos que consideró insuficientes frente a los riesgos que implica la actividad pesquera.

Recordó que anteriormente los trabajadores contaban con un seguro de 200 mil pesos, sin importar si el fallecimiento ocurría en tierra o en el mar, mientras que en algún momento la cobertura llegó a sumar hasta 325 mil pesos por conceptos de muerte y accidente. Sin embargo, durante la administración anterior el beneficio fue reducido.

Los pescadores señalaron que durante la campaña electoral la



Los pescadores atribuyen la reducción del sector a la movilidad laboral y a las dificultades que enfrenta la actividad. (Alejandro Balan)

governadora Layda Sansores San Román ofreció incrementar el apoyo a 10 mil pesos y establecer un seguro de vida de 500 mil pesos, compromiso que, afirmaron, no se ha cumplido.

Por ello, su petición actual es que el seguro sea de 500 mil pesos, sin importar si el trabajador pierde la vida en tierra o en el

mar, y que el apoyo económico aumente a 15 mil pesos.

El dirigente reveló que actualmente el sector está integrado por entre 320 y 350 pescadores, aunque anteriormente llegó a contar con alrededor de 600, debido a la movilidad laboral y a las dificultades que atraviesa la actividad.

Los manifestantes también

anunciaron que trabajan en la formalización de una nueva Federación Regional de Cooperativas, cuyo acta constitutiva se encuentra en proceso ante notario. Una vez concluido el trámite, buscarán instalar una mesa de trabajo con las autoridades para abordar otros problemas relacionados con despachos, empleo y

condiciones laborales.

“Siempre estamos abajo”, resumieron los pescadores, al señalar que durante años han sido uno de los sectores más afectados de la actividad pesquera y que ahora buscan que sus demandas sean escuchadas y atendidas por el Gobierno del Estado.

(Alejandro Balan)



Los manifestantes acudieron a Palacio de Gobierno para plantear sus demandas.



El sector exige recuperar una cobertura de 500 mil pesos por fallecimiento. (A. Balan)

Llegan más lluvias a Campeche

La Onda Tropical 30 y una vaguada mantendrán condiciones inestables durante el fin de semana

La Onda Tropical 30 y la formación de una vaguada traerán más lluvias a Campeche y al resto de la Península de Yucatán, donde se esperan precipitaciones, además de un ambiente caluroso, con *bochorno* y altos niveles de humedad.

Las condiciones meteorológicas inestables tenderán a intensificarse en el transcurso del fin de semana, cuando la llegada de otra onda tropical y su interacción con un vórtice ciclónico en niveles superiores de la tropósfera, sobre el Golfo de México, generen un aumento en la distribución e intensidad de las lluvias en toda la región.

Campeche, Seybaplaya, Champotón y Carmen alcanzaron temperaturas máximas de 39 grados.

Ayer, las temperaturas más altas se registraron en los municipios Campeche, Seybaplaya, Champotón y Carmen, donde el termómetro marcó hasta 39 grados centígrados como máxima y entre 21 y 26 como mínima.

Le siguieron las cabeceras municipales de Calkiní, Tenabo, Hecelchakán, Dzitbalché, Hopelchén, Calakmul, Escárcega y Candelaria, donde el calor alcanzó los 38 grados como máxima y los 23 como mínima.

Por ahora, las autoridades observan la formación de ondas tropicales ubicadas sobre la cuenca del Atlántico. Una de ellas, la número 30, se encuentra extendida sobre el interior de la Península de Yucatán, favoreciendo condiciones de tiempo inestable, con potencial de lluvias dispersas durante la tarde y noche en el estado de Campeche.

Otra onda tropical se ubica sobre la porción central del mar Caribe, mientras que las tres restantes se localizan sobre la parte central del Atlántico. Actualmente, estas ondas tropicales no se asocian con zonas de inestabilidad atmosférica, aunque se mantienen bajo vigilancia.

Por otro lado, dos centros de baja presión ubicados cerca de latitudes subtropicales registran un 20 por ciento de potencial ciclónico a siete días; sin embargo, por su ubicación y desplazamiento no representan un riesgo para el país.

Las autoridades de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado (Seprocicam) recomiendan a la población mantenerse informada y atender las indicaciones oficiales.

(Alejandro Pech)



Además de las precipitaciones, se mantendrá un ambiente caluroso, con bochorno y elevados niveles de humedad en la capital. (A. Pech)

Afecta mal tiempo a ocho escuelas

Las lluvias y trombas registradas durante la última semana dejaron afectaciones en al menos ocho planteles de Educación Básica en Campeche, principalmente por encharcamientos y caída de árboles. La Secretaría de Educación (Seduc) del Estado aseguró que los daños fueron menores y que todos los centros escolares estarán en óptimas condiciones para recibir a las y los estudiantes con el inicio del Ciclo Escolar 2026-2027.

El director de Educación Básica de la Seduc, Esteban Yam Cahuich, informó que los ocho planteles que reportaron algún incidente fueron atendidos en coordinación con la Secretaría de Protección Civil (Seprocicam), y se realizaron las acciones necesarias para restablecer las condiciones de seguridad.

Precisó que los principales reportes provinieron de los municipios de Hopelchén y Campeche, donde las precipitaciones ocasionaron encharcamientos y la caída de árboles en inmediaciones o dentro de los planteles. Descartó que se hayan presentado daños de consideración que comprometan el regreso a clases.

“Han sido afectadas algunas escuelas, pero todas han sido atendidas. Nada fuera de lo normal”, sostuvo el funcionario, al señalar que este tipo de situaciones ocurren cotidianamente durante la

temporada de lluvias y existen protocolos específicos para responder ante cada emergencia.

Yam Cahuich afirmó que algunas de las afectaciones ya fueron completamente subsanadas, mientras que, en otros casos, los trabajos están próximos a concluir, por lo que garantizó que las escuelas estarán listas para el regreso de las comunidades educativas.

Destacó que el presupuesto destinado al sector educativo no sufrió afectaciones y se mantiene vigente, además de que la

Seduc prepara un paquete de mobiliario para fortalecer las condiciones de los planteles.

El funcionario informó que supervisores de los distintos niveles educativos ya se encuentran en reuniones de preparación. Este viernes correspondió a los niveles de primaria e indígena, mientras que previamente se realizaron encuentros con supervisores de educación especial, preescolar y secundaria.

Agregó que el próximo lunes las y los docentes, así como di-

rectores, retornarán a los planteles para participar en la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE), como parte de los preparativos previos al inicio del ciclo escolar.

La Seduc reiteró que mantiene coordinación permanente con Protección Civil para atender cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante las lluvias y garantizar que el regreso a clases se desarrolle en condiciones adecuadas y seguras para los niños.

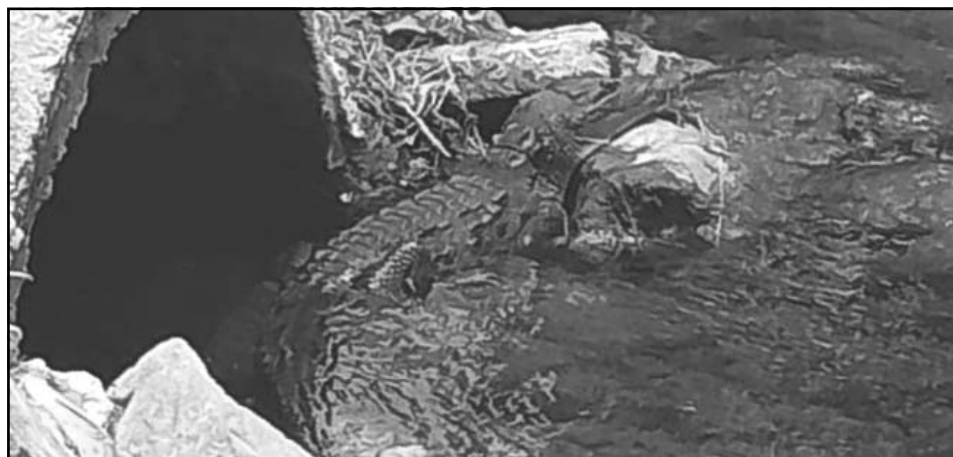
(Alejandro Balan)



Algunos planteles educativos registraron afectaciones por encharcamientos y caída de árboles.



En la capital campechana se rescatan y reubican entre 10 y 12 ejemplares al año.

El *Crocodylus moreletii*, es la especie con mayor presencia en el Estado. (A. Balan)

Aparecen más cocodrilos por lluvias

El aumento en los niveles de los drenes provoca más avistamientos en las zonas urbanas



Las autoridades exhortaron a la población a no acercarse ni intentar capturar a los reptiles y reportar su presencia. (POR ESTO!)

En el marco del Día Nacional del Cocodrilo, que se conmemora este 23 de agosto en México, la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (Semabicc) destacó que la población de estos reptiles ha mostrado un incremento en Campeche, resultado de los programas de conservación y monitoreo que se mantienen en distintos cuerpos de agua y zonas costeras del Estado.

Jorge Berzunza Chio, director de Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad, explicó que la especie con mayor presencia en la Entidad es *Crocodylus moreletii*, conocido como cocodrilo de pantano, cuya distribución abarca prácticamente todo el territorio estatal. Recordó que hace varios años también se registró la presencia de ejemplares de *Crocodylus acutus*, o cocodrilo americano, especie cuya distribución natural se concentra principalmente en Chiapas y otras regiones del litoral del océano Pacífico.

Explicó que los monitoreos realizados de manera constan-

te por grupos de expertos, entre ellos investigadores del Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable (Cedesu), han permitido constatar una evolución favorable de las poblaciones de cocodrilos en Campeche. Estos trabajos se realizan tanto en cuerpos de agua como en las costas del Estado y han contribuido a fortalecer las acciones para su conservación y aprovechamiento sustentable.

Berzunza Chio señaló que la convivencia entre humanos y cocodrilos debe darse de manera responsable, pues, aunque estos animales suelen ser considerados peligrosos, en realidad son especies tímidas que buscan mantenerse alejadas de las personas. Sin embargo, el crecimiento urbano y la modificación del uso de suelo han reducido parte de sus espacios naturales, por lo que es posible encontrarlos en humedales, drenes y zonas cercanas a la mancha urbana.

Ante ello, la Semabicc mantiene desde hace casi cuatro años el programa "SOS Cocodrilo", mediante el cual se ha capacitado a policías, elementos de Protección



Investigadores y especialistas participan en el seguimiento y conservación de los especímenes. (A. Balan)

Civil y bomberos de seis municipios para atender los reportes y determinar si un ejemplar requiere ser reubicado o simplemente debe permanecer en el sitio hasta retornar por sí mismo a su hábitat.

Con la temporada de lluvias, advirtió, aumentará la posibilidad de avistamientos en zonas urba-

nas debido al incremento en los niveles de los drenes. Tan solo en la capital del estado se rescatan y reubican, en promedio, entre 10 y 12 cocodrilos al año, la mayoría durante esta época.

Llamó a la población a no acercarse ni intentar capturar a estos reptiles y reportar su pre-

sencia a las autoridades. Resaltó que actividades como el Festival del Cocodrilo, realizado ayer, buscan fomentar la ciencia ciudadana, el conocimiento y, sobre todo, el respeto hacia una especie fundamental para los ecosistemas de Campeche

(Alejandro Balan)



Señalaron que necesitan vender la propiedad para cubrir gastos relacionados con el cuidado del dueño. Los ocupantes abandonaron el inmueble después de que concluyera el proceso legal.

Recuperan predio tras largo juicio

La familia “rescató” el terreno en Minas tras ocho años de litigio y gastos de casi 100 mil pesos

Por fin, después de ocho años de juicio, de gastar alrededor de 100 mil pesos en abogados y afrontar problemas económicos, la familia de Rony Pastor Hernández Pérez recuperó un predio ocupado por invasores en la colonia Minas.

Los gastos todavía se ampliaron más, pues, pese a que el Juez de lo Civil tardó años en darles la razón con base en la ley, tuvieron que pagar los servicios de un cerrajero, el alquiler de tres camionetas y una bodega para garantizar el resguardo de las pertenencias de los denunciados por la

presunta invasión del predio.

Según vecinos, los ocupantes eran personas problemáticas que criaron cerdos en dicha zona urbana, lo que generó quejas y hasta denuncias de otros habitantes. El predio se encuentra en la calle Halita, en su intersección con La Plata, en los límites de la colonia Luis Donaldo Colosio.

“Han pasado ocho años desde que dicho predio se compró por la vía legal. Contamos con las escrituras y se cumplen los pagos del predial, el cual está a nombre de mi padre, quien hace unos

meses quedó parapléjico y ahora tenemos la necesidad de venderlo para cuidarlo, porque necesitamos comprarle aparatos, como silla de ruedas, entre otras cosas”, manifestó Rony Hernández.

Según los afectados, los invasores tuvieron la oportunidad de trasladarse a otro terreno que poseían, pero decidieron venderlo, convencidos de permanecer en el predio ocupado y confiados en que nunca serían desalojados. Incluso, uno de los ocupantes habría amenazado con agredir a los denunciantes con un machete.

El tiempo pasó y finalmente la ley les dio la razón a los denunciantes. Ayer, alrededor de la una de la tarde, actuarios del Poder Judicial, apoyados por agentes de la Policía Estatal y Mujer Valiente, se presentaron para ejecutar el desalojo de los ocupantes, quienes, tras las amenazas y luego de perder la batalla legal, no tuvieron más remedio que retirarse.

También se trata de un predio con historia, pues entre sus anteriores propietarios estuvo un joven que hace más de 10 años permaneció encarcelado en el Centro de

Reinserción Social del poblado San Francisco Kobén, acusado de privar de la libertad y violar a una vecina.

Ahora, los dueños que recuperaron el predio piden a los diputados modificar la ley para favorecer a los propietarios de terrenos invadidos, de manera que puedan recuperar sus bienes con mayor rapidez, sin tener que esperar por justicia durante más de ocho años, como ocurrió en este caso, o incluso más de una década en otros, donde las víctimas no pueden hacer uso de sus propiedades ilegalmente ocupadas.

(Texto y Foto: Alejandro Pech)

Desecha TEEC seis impugnaciones electorales

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC) desechó seis medios de impugnación relacionados con acuerdos de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), al determinar que, en algunos casos, los actos quedaron sin materia y, en otros, no cumplieron con el requisito de definitividad.

En el expediente TEEC/JG/5/2026, promovido por el titular de la Unidad de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Campeche contra el acuerdo JGE/A025/2026, el tribunal determinó que el asunto quedó sin materia. La decisión se produjo porque el Consejo General del IEEC emitió la resolución CG/R008/2026, mediante la cual resolvió de manera definitiva el procedimiento ordinario sancionador del que derivó el acuerdo impugnado.

El TEEC también desechó el expediente TEEC/JG/6/2026, promovido por el director general de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convencio-

nes del Estado de Campeche contra el acuerdo JGE/A026/2026. Dicho acuerdo admitió una queja, formuló prevenciones y ordenó diligencias para integrar el expediente correspondiente.

En este caso, el Órgano jurisdiccional determinó que el acto reclamado carecía de definitividad, debido a que correspondía a una actuación intraprocesal. El tribunal estableció que esas actuaciones no generaron una afectación directa e irreparable a la esfera jurídica del promovente.

La misma causal se aplicó al expediente TEEC/JG/9/2026, promovido por el titular de la Unidad de Comunicación Social del Gobierno del Estado contra el acuerdo JGE/A032/2026. El acuerdo impugnado admitió una queja, formuló prevenciones y ordenó diligencias para la integración de un procedimiento sancionador.

El tribunal determinó que dicho acto formaba parte de la sustanciación del procedimiento y, por tanto, carecía de definiti-

vidad. La resolución estableció que la actuación cuestionada no produjo una afectación directa e irreparable a los derechos del promovente, por lo que el medio de impugnación fue desechado.

En el Recurso de Apelación TEEC/RAP/13/2026 y sus acumulados TEEC/JG/12/2026 y TEEC/JG/13/2026, promovidos por el representante suplente de Morena ante el Consejo General del IEEC, el secretario de Protección Civil del Poder Ejecutivo estatal y el presidente municipal de Escárcega, el tribunal también determinó el desechamiento.

Los recursos fueron presentados contra el acuerdo JGE/A036/2026, mediante el cual se habían dictado medidas cautelares dentro del expediente IEEC/Q/POS/003/2026. El TEEC determinó que los recursos quedaron sin materia debido a un cambio en la situación jurídica, ya que la Junta General Ejecutiva del IEEC desechó la queja contra los recurrentes y ordenó retirar las medidas cautelares.

En el Recurso de Apelación TEEC/RAP/27/2026, promovido contra el acuerdo JGE/A051/2026, el tribunal identificó una causal de improcedencia posterior a la radicación del expediente. El acto reclamado quedó sin materia después de que la autoridad responsable realizó una modificación sustancial al acuerdo controvertido.

Por esa razón, el TEEC desechó de plano el medio de impugnación. La determinación se sustentó en que ya no existía materia sobre la cual emitir un pronunciamiento respecto del acto originalmente reclamado.

El tribunal desechó el Recurso de Apelación TEEC/RAP/28/2026, promovido por el representante propietario de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del IEEC contra el acuerdo JGE/A083/2026 y el oficio SEJGE/582/2026.

En este último asunto, el TEEC determinó que los actos impugnados tenían carácter intraprocesal y carecían de definitividad. De acuerdo con la resolución, las

actuaciones formaban parte de la etapa de integración del expediente y no generaban una afectación inmediata e irreparable a la esfera de derechos del partido actor.

(Roberto Espinoza)



Cinco asuntos fueron desechados por cambios en la situación jurídica.

Invade hedor a Solidaridad Nacional

Se desbordan nuevamente las aguas negras por drenajes obsoletos; vecinos exigen solución al Ayuntamiento



El estancamiento genera *verdín* en el pavimento y ha provocado accidentes entre peatones y motociclistas; residentes solicitan una rehabilitación integral de la red sanitaria.

Las aguas negras volvieron a desbordarse de los drenajes sanitarios obsoletos de la unidad habitacional Solidaridad Nacional, en Campeche, tras las pasadas lluvias, denunciaron vecinos del sector. El problema, que data desde el año pasado, persiste debido a la falta de mantenimiento integral de la red de tuberías y canales, así como a la operación deficiente de la planta tratadora, según señalaron habitantes del lugar.

El constante rebosamiento de las coladeras se registra en los cruces de las calles República Mexicana y Norte de México, entre las avenidas Pedro Sainz de Baranda y la carretera antigua a Hampolol. Los vecinos aseguran que las autoridades del Ayuntamiento de Campeche no han cumplido con su palabra de dar solución a este problema de insalubridad, limitándose hasta ahora a realizar acciones de limpieza superficial que no resuelven el fondo del conflicto.

Edgar Jiménez, vecino del lugar, manifestó que las autoridades municipales se niegan a

invertir en una rehabilitación de la infraestructura de los drenajes sanitarios. “Hasta ahora los del Ayuntamiento todo lo quieren arreglar con remedios de limpieza, cuando aquí lo que se requiere es un nuevo sistema sanitario y que la planta opere como debe ser”, señaló.

Debido al constante estancamiento de las aguas sucias y pestilentes, se han suscitado accidentes por el *verdín* que se forma en el pavimento. Recientemente, una mujer de la tercera edad en triciclo cayó y se lastimó una de las manos. El martes pasado un motociclista cayó en el cruce de la calle República Mexicana con la antigua a Hampolol, por el *verdín* que se formó desde hace años debido al agua sucia que se sale del drenaje saturado.

Fernanda Salazar, habitante del lugar, indicó que cuando las autoridades municipales mandan a limpiar, sólo cortan la maleza, pero no realizan el mantenimiento de los desagües. Mientras tanto, las autoridades se limitan a colocar conos naranjas en las vialida-



Los principales puntos afectados se ubican en los cruces de República Mexicana y Norte de México.

des de Solidaridad Nacional, en lugar de colocar tapas a los registros que se mantienen sin tapa por falta de obras de rehabilitación.

Sofía Pool, vecina del sector, comentó que existe el temor de que los habitantes se enfermen por vivir respirando bacterias y

malos olores. “Esto no es calidad de vida y autoridades de salud deberían también tomar nota de nuestras quejas y sancionar a los responsables de no dar solución a esta situación”, expresó.

Los vecinos de Solidaridad Nacional demandan que el Ayun-

tamiento de Campeche invierta en un nuevo sistema sanitario y rehabilite la planta tratadora para operar como debe ser, en lugar de continuar con acciones temporales que no resuelven el problema de fondo.

(Alejandro Pech)



Criticaron que las autoridades coloquen conos de señalización en lugar de reparar.



Habitantes denunciaron que el problema persiste desde el año pasado. (Alejandro Pech)

Estrena Cruz Roja motoambulancia

La nueva unidad tuvo un costo superior a 430 mil pesos y fue adquirida mediante una campaña de redondeo

La delegación de la Cruz Roja Mexicana Base Estatal Campeche presentó una motocicleta de primera reacción que será incorporada a sus servicios de atención prehospitalaria, con el objetivo de reducir los tiempos de respuesta ante emergencias y brindar una primera atención a pacientes en puntos específicos de la ciudad. La unidad, equipada con equipo médico, táctico, tecnológico, de seguridad y sistema de advertencias, tuvo un costo superior a los 400 mil pesos.

La motocicleta fue adquirida con una inversión exacta de 430 mil 763.46 pesos, recurso recaudado mediante la campaña de Redondeo OXXO “Cambio x Cambio”, realizada de enero a marzo de 2026 en tiendas de la región Yucatán y Campeche. Con estos recursos se adquirió una BMW, G310, GS, modelo 2026, equipada para realizar labores de primera respuesta y que se convierte en la primera unidad de este tipo con la que cuenta la Cruz Roja Mexicana en el Estado.

La motoambulancia estará destinada principalmente a la atención de emergencias en las principales avenidas de la ciudad, el Centro Histórico y el malecón, sectores donde la circulación vehicular puede dificultar el des-



Un paramédico certificado operará la unidad durante 12 horas para atender emergencias; contará con desfibrilador, oxígeno y otros insumos.

plazamiento de una ambulancia convencional y aumentar los tiempos de llegada al sitio del reporte. Hasta el momento, no se contempla su operación en la periferia de la ciudad por motivos de

seguridad y tendrá un horario de servicio de 12 horas.

La unidad será operada por un paramédico certificado, quien podrá desplazarse hasta el lugar de la emergencia para realizar una

primera valoración, proporcionar atención inmediata y, cuando sea necesario, estabilizar al paciente mientras se determina si requiere el apoyo de una ambulancia para su traslado a un hospital.

Entre las situaciones que podrá atender se encuentran el control de hemorragias, fracturas y otros casos que requieran atención inmediata. El personal también podrá suministrar medicamentos e insumos contemplados dentro de la normativa aplicable a los servicios de atención prehospitalaria.

Como parte del equipamiento destinado a las labores de primera respuesta, la unidad cuenta con un monitor y desfibrilador portátil para la vigilancia de signos vitales y atención de emergencias, además de un aspirador de secreciones eléctrico, cables y sensores para monitoreo, equipo para electrocardiograma, brazaletes para presión arterial y oxímetros de pulso.

También se incorporó un tanque portátil de oxígeno con su respectivo regulador, así como botiquines y mochilas de emergencia de diferentes tamaños. Entre el material disponible se encuentra un botiquín desplegable con compartimentos para medicamentos, un kit de fér-

las para la inmovilización de extremidades y torniquetes tácticos para el control de hemorragias.

El equipo incluye además una cámara de acción y una tableta que servirá como herramienta tecnológica de apoyo durante las labores del personal, así como un casco de protección y una armadura para el paramédico encargado de conducir la motocicleta.

De acuerdo con la institución, de cada 10 servicios que atiende la Cruz Roja, ocho no ameritan el traslado del paciente, por lo que la motocicleta permitirá que un paramédico llegue primero al sitio, realice una valoración y determine las condiciones de la persona. El objetivo es reducir el tiempo de respuesta a aproximadamente seis minutos, aprovechando la movilidad de la motocicleta para circular con mayor facilidad entre el tráfico y llegar a puntos donde una ambulancia puede tardar más tiempo en acceder.

En caso de que durante la valoración se determine que el paciente requiere atención hospitalaria, el paramédico solicitará el apoyo de una ambulancia para realizar el traslado correspondiente.

(Dismar Herrera)

Sorteos y concurso celebrados el viernes 21 de agosto de 2026



Melate
Revancha y Revanchita

Bolsa acumulada próximo sorteo

215.5
MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4255



9 15 23 25 32 56 22

NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	-----	-----
2º	5 Números naturales y el adicional	-----	-----
3º	5 Números naturales	6	\$75,307.26
4º	4 Números naturales y el adicional	14	\$3,723.98
5º	4 Números naturales	480	\$687.90
6º	3 Números naturales y el adicional	499	\$161.29
7º	3 Números naturales	10,012	\$43.01
8º	2 Números naturales y el adicional	6,805	\$32.26
9º	2 Números naturales	83,695	\$26.88

TOTALES

101,511 \$3'814,522.01



7 13 26 34 41 45

NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	-----	-----
2º	5 Números naturales	19	\$21,179.90
3º	4 Números naturales	617	\$605.63
4º	3 Números naturales	10,434	\$26.88
5º	2 Números naturales	82,606	\$10.75

TOTALES

93,676 \$1'944,572.23



16 19 40 48 50 53

NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	-----	-----

TOTALES

120.1 MILLONES



Mediodía

4 0 0 1 4

GANADORES 12,180

TOTAL A REPARTIR \$1'513,305.49

Sorteo No. 36513



De las tres

5 3 9 2 6

GANADORES 7,819

TOTAL A REPARTIR \$424,299.22

Sorteo No. 36514



Extra

8 4 7 5 9

GANADORES 7,110

TOTAL A REPARTIR \$521,426.48

Sorteo No. 36515



De las siete

0 5 9 8 3

GANADORES 8,833

TOTAL A REPARTIR \$425,001.36

Sorteo No. 36516



Clásico

3 1 2 4 2

GANADORES 17,706

TOTAL A REPARTIR \$1'752,978.75

Sorteo No. 36517

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [loterianacional](https://www.facebook.com/loterianacional), [loterianacional](https://www.instagram.com/loterianacional), [loterianacional](https://www.youtube.com/loterianacional) y [loterianacional](https://www.tiktok.com/loterianacional). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



De las tres

2 5 17 23 25

LUGAR ACIERTOS GANADORES PREMIO INDIVIDUAL

1º 5 Números naturales -----

2º 4 Números naturales 200 \$1,909.19

3º 3 Números naturales 4,060 \$50.22

4º 2 Números naturales 28,050 \$10.00

TOTALES 32,310 \$866,231.20

Sorteo No. 12203



Clásico

5 7 9 15 23

LUGAR ACIERTOS GANADORES PREMIO INDIVIDUAL

1º 5 Números naturales 4 \$73,400.27

2º 4 Números naturales 389 \$711.79

3º 3 Números naturales 7,512 \$40.55

4º 2 Números naturales 46,452 \$10.00

TOTALES 54,357 \$1'339,618.99

Sorteo No. 12204



1/2 Semana

Resultados del concurso No. 809

ACIERTOS 9 GANADORES 18 PREMIO POR QUINELA SENCILLA \$100,963.75

TOTAL DE PREMIOS \$1'817,347.50

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 FENERBAHCE		LYON
2 NUMEGEM		BODO GLINT
3 RIVADAVIA		FLUMINENSE
4 U. CATOLICA		ESTUDIANTES
5 COQUIMBO		PLATENSE
6 CORINTHIANS		ROSARIO CEN
7 OLIMPIA		VASCO DA GAMA
8 ORLANDO		CHICAGO
9 NY R. BULLS		NASHVILLE

E V E V E L V V V
1 2 3 4 5 6 7 8 9



Se estima reducir a seis minutos el tiempo de respuesta. (D. Herrera)

Preocupa aumento de fraudes

Campechanos consideran alarmante el incremento de estafas mediante redes y llamadas

A pesar de que van en aumento los delitos de estafa y fraude mediante plataformas digitales y redes sociales en Campeche, son pocas las personas que presentan denuncias ante las instancias correspondientes. Los delincuentes recurren a organizaciones criminales y herramientas como la inteligencia artificial, además de emplear engaños y juegos de palabras para atemorizar y generar dudas en sus víctimas, con el objetivo de obtener información bancaria y vaciar sus cuentas.

Lo anterior, luego de que Carlos Gutiérrez Alonso, titular de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), confirmara que, en comparación con el año pasado, este tipo de delitos aumentó 20 por ciento en el Estado, al pasar de 170 casos mensuales durante 2025 a entre 200 y 220 al mes en lo que va del presente año. Ante el fuero común, únicamente 14 personas han presentado denuncias, de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En un sondeo, ciudadanos manifestaron que la mayoría de las personas estafadas no denuncia al sentirse resignadas, pues consideran que las autoridades del Ministerio Público no podrán resolver sus casos y mucho menos dar con los responsables para recuperar el dinero robado por delincuentes que operan detrás de una pantalla de computadora o teléfono celular, tanto dentro como fuera del país.

“No hay confianza en que las autoridades judiciales, tanto de la Fiscalía del Estado como de la República, resuelvan estos delitos, porque por experiencia te ha-

cen perder el tiempo, te atienden cuando pueden y, si ni siquiera avanzan con los casos de robos físicos que hay aquí, menos con estafas o fraudes que se cometen por medio de delincuentes que usan las redes sociales y llamadas telefónicas”, manifestó Aurora Palomar, habitante de la capital.

Ciudadanos consideraron que, ante la gravedad del robo de dinero mediante el uso de datos bancarios obtenidos a través de engaños en llamadas, mensajes de celular y plataformas de redes sociales, las autoridades deben fortalecer las investigaciones relacionadas con los delitos cibernéticos.

“A mí me robaron mi quinceña de mi banca Banorte, por una persona que se hizo pasar por un operador, que me engañó asustándome al preguntarme si autorizé una compra de mil pesos. Luego de meterme miedo y engañarme, me dijo que le pasara mi número de cuenta para cancelar dicha compra y, al final, terminó sustrayendo todo mi dinero. Cuando me di cuenta, ya nadie contestaba al número que me marcó. La verdad, no denuncié y mejor acudí al banco para que me dieran otra tarjeta de nómina”, manifestó Juan Fernández, ciudadano.

“Hace falta que las autoridades den más información para orientar a la ciudadanía y evitar que caiga en estafas y fraudes mediante plataformas de redes sociales, porque ahora te obligan a tener tu dinero en bancas digitales y muchos, como los adultos mayores, no las saben usar y son quienes suelen caer en los fraudes digitales”, agregó Ramiro Poot, estudiante.

(Alejandro Pech)



Los ciudadanos señalan que los delincuentes utilizan tácticas de intimidación para obtener datos bancarios.

Rescatan cachorros tras sufrir agresiones constantes

Una denuncia recibida a través del número de emergencias 911 derivó en el aseguramiento de varios cachorros que habrían sido víctimas de maltrato animal por parte de una persona que, según el reporte, los agredía de manera constante cuando se encontraba bajo los efectos del alcohol.

Alexandro Brown, vicesfiscal General de Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas, informó que, tras recibir la denuncia, una rescatista y una asociación civil dedicada al cuidado y resguardo de animales establecieron contacto con la Vicesfiscalía y ofrecieron recibir a los cachorros.

Ante los señalamientos, la autoridad dispuso el envío de elementos de la Policía Ministerial para realizar una inspección en el lugar. Como parte de las diligencias, los agentes entrevistaron a vecinos para conocer las

condiciones en las que se encontraban los animales y verificar los hechos denunciados.

De acuerdo con los testimonios recabados, los cachorros sufrían agresiones de forma cotidiana. Los vecinos señalaron ante los agentes que los animales recibían patadas y golpes de manera constante, situación que motivó la intervención de las autoridades para retirarlos del sitio.

Como parte del procedimiento, la Vicesfiscalía solicitó una inspección veterinaria a la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (Semabice). El dictamen permitirá conocer las condiciones físicas de los animales y aportar elementos técnicos a la investigación.

El funcionario señaló que la carpeta de investigación todavía se encuentra en proceso de integración. El Ministerio Público

incorporará los resultados de la inspección veterinaria y las demás diligencias realizadas para determinar si existen elementos suficientes para acreditar el delito denunciado.

Una vez concluida la integración de la carpeta, la Vicesfiscalía buscará judicializar el caso ante un juez de control. El propósito será presentar los elementos de prueba obtenidos durante la investigación y solicitar la resolución correspondiente contra quien resulte responsable.

Alexandro Brown recordó que el maltrato animal constituye un delito y puede generar sanciones económicas y privativas de la libertad. De acuerdo con la información proporcionada por el funcionario, las penas contemplan multas de 12 mil a 22 mil pesos y de seis meses a tres años de prisión.

(Roberto Espinoza)



Vecinos señalaron que eran golpeados y pateados de manera cotidiana.

Construyen ley para periodistas

La ONU-DH y Codhecam realizarán un foro para recopilar propuestas rumbo a una legislación estatal



La consulta pretende conocer las experiencias y necesidades de activistas y defensores, a fin de establecer mecanismos de prevención, protección y atención. (A. Balan)

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (Codhecam) convocaron al “Foro de Escucha y Compilación de Propuestas para una Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Campeche”, que se realizará el próximo viernes 4 de septiembre de 2026, de 08:30 a 15:00 horas, en el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI.

El encuentro tendrá como objetivo escuchar las necesidades, experiencias y propuestas de periodistas, personas defensoras de derechos humanos, colectivos, organizaciones de la sociedad civil, integrantes de la academia y especialistas, para contribuir a la construcción de una legislación estatal que garantice mecanismos de prevención, protección y atención para quienes realizan estas actividades.

Para la presidenta de la Codhecam, Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, la creación de

esta legislación representa una “deuda histórica” con quienes ejercen el periodismo y el activismo, debido a que ambos sectores forman parte de grupos vulnerables y, pese a que existe un marco normativo general que contempla la protección de sus derechos, Campeche todavía no cuenta con una normativa estatal específica que los proteja.

La ombudsperson explicó que la Codhecam ha acompañado a las autoridades estatales mediante asesoría y apoyo técnico, en coordinación con la ONU-DH, y que desde principios de año se han realizado reuniones de revisión y análisis de contenidos con la Consejería Jurídica, la Secretaría de Gobierno y el Congreso del Estado.

Precisó que se trabaja para poner a disposición de las autoridades experiencias y propuestas nacionales e internacionales que permitan construir un ordenamiento adecuado a las necesidades de periodistas y defensores de derechos humanos.

El foro contempla mesas temáticas sobre coordinación in-



El encuentro será el 4 de septiembre en el Centro de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI.

terinstitucional, perspectiva de género e interseccionalidad, prevención, participación, sostenibilidad y transparencia, así como protección colectiva, con la finalidad de que las personas directamente involucradas tengan un papel central en el proceso.

La Codhecam y la ONU-DH destacaron que quienes no puedan acudir de manera presencial podrán participar mediante video o escrito, mientras que el plazo para enviar propuestas vencerá el 3 de septiembre. La convocatoria busca que la futu-

ra legislación no sea elaborada únicamente desde las instituciones, sino con la participación de quienes enfrentan los riesgos y desafíos derivados de defender los derechos humanos o ejercer el periodismo en Campeche.

(Alejandro Balan)



La Comisión considera que contar con una normativa específica representa una deuda histórica.



El foro busca colocar a las personas directamente involucradas en el proceso. (A. Balan)

Carmen

Arman batalla campal entre familiares

Dos mujeres acudieron a un domicilio por sus pertenencias y presuntamente fueron agredidas

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una fuerte movilización de autoridades municipales y cuerpos de emergencia se registró en la colonia Santa Margarita, luego de que una disputa entre integrantes de una misma familia terminara en una batalla campal en plena vía pública.

Los hechos ocurrieron sobre la calle 47, en su cruce con 50, donde vecinos solicitaron la intervención de las autoridades al observar una violenta confrontación entre hombres y mujeres.

Participantes utilizaron palos y sombrillas durante la pelea registrada en la colonia Santa Margarita.



Una fémina resultó con golpes en distintas partes del cuerpo; un sujeto también terminó lesionado, con heridas visibles en el rostro.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, dos mujeres arribaron a un domicilio donde se encontraban familiares, presuntamente con la intención de recoger algunas pertenencias y documentación oficial.

Señalaron que no fueron recibidas de buena manera y que, en lugar de permitirles retirar sus cosas, habrían sido agredidas.

La situación rápidamente su-

bió de tono y derivó en una pelea entre varios integrantes de la familia, quienes presuntamente se golpearon utilizando palos e incluso sombrillas como objetos para agredirse.

Ante el reporte de la riña, hasta el sitio arribaron elementos de seguridad y personal paramédico de la Cruz Roja Mexicana,

quienes brindaron atención a los involucrados y valoraron a una mujer que presentaba golpes en diferentes partes del cuerpo.

Durante la confrontación resultó lesionado un hombre que presentaba heridas visibles en el rostro, derivadas presuntamente de los golpes recibidos durante la pelea.

Tras controlar la situación, las autoridades realizaron las diligencias correspondientes y exhortaron a los involucrados a presentar la denuncia formal ante la Fiscalía, en caso de considerar que alguno de los participantes incurrió en un delito.

No se reportaron personas detenidas por estos hechos. Las

mujeres que acudieron al domicilio manifestaron que regresarían posteriormente para intentar recuperar sus pertenencias y documentación, por lo que las autoridades les recomendaron evitar una nueva confrontación y recurrir a las instancias correspondientes para resolver el conflicto.

(Texto y Fotos: Israel Lozano)

Encuentran sin vida a joven de 23 años en la colonia Madero

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Profunda consternación causó entre familiares y vecinos de la colonia Francisco I. Madero el reporte del fallecimiento de una joven de apenas 23 años, ocurrido al interior de un inmueble ubicado sobre la calle Cristóbal Colón, en su cru-

ce con la avenida 10 de Julio.

De acuerdo con los primeros reportes, familiares acudieron al domicilio tras ser alertados sobre la situación y encontraron a la joven gravemente lesionada, por lo que solicitaron de inmediato el apoyo de los cuerpos de emergencia.

Al arribar al lugar, paramé-

dicos de Protección Civil realizaron la valoración correspondiente y confirmaron que la joven ya no contaba con signos vitales.

La noticia provocó escenas de profundo dolor entre familiares y amigos, quienes permanecieron en el sitio visiblemente afectados por lo ocurrido.

El inmueble fue acordonado por las autoridades para preservar la escena y permitir que personal especializado de la Vicefiscalía General Regional de Justicia realizara las diligencias correspondientes.

El cuerpo fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía en Ciudad del Carmen, donde se le practicará la necropsia de ley, con el objetivo de establecer con precisión las causas del fallecimiento y determinar las circunstancias en las que ocurrieron los hechos.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían informado oficialmente las causas que provocaron la muerte de



La necropsia permitirá determinar las causas del fallecimiento.

la joven, por lo que serán las investigaciones ministeriales y los resultados de los estudios forenses los que permitan esclarecer lo sucedido.

Familiares y personas cercanas enfrentan momentos de profundo dolor ante la inesperada pérdida de la joven.

(Texto y Fotos: Israel Lozano)



Paramédicos confirmaron que ya no contaba con signos vitales.



Las maniobras para retirar el pesado vehículo se prolongaron hasta las primeras horas de ayer. El conductor fue trasladado ante la Fiscalía para el deslinde de responsabilidades.

Se estrella tráiler contra las rocas

El operador perdió el control y salió de la carretera federal; la unidad terminó con severos daños materiales

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente se registró sobre la carretera federal 180 Costera del Golfo, en el tramo comprendido entre la caseta del Puente Zacatal y la localidad de Puerto Rico, donde un tractocamión terminó impactándose contra las rocas ubicadas a la orilla de la playa.

El percance ocurrió cuando el operador de un tractocamión verde, perteneciente a la empresa "TUM Logística", perdió el control de la pesada unidad por

causas que hasta el momento no han sido esclarecidas.

Tras salirse de la cinta asfáltica, el tráiler avanzó hacia el acotamiento y terminó impactándose violentamente contra las rocas, donde quedó prácticamente montado y con severos daños en la parte frontal y otros componentes.

Como consecuencia del impacto, sobre la carretera quedaron dispersas piedras, fragmentos del vehículo y diversos restos, lo que representó un riesgo para los automovilistas que circulaban

por esta importante vía federal.

Al lugar acudieron elementos de Protección Civil, agentes de la Policía Municipal y personal de la Guardia Nacional, quienes realizaron las labores correspondientes para verificar la situación y mantener bajo control la zona.

El operador fue atendido en el sitio y posteriormente presentado ante la Fiscalía, donde sería sometido a una certificación médica para determinar las condiciones en las que conducía y deslindar responsabilidades.

De manera preliminar, testigos señalaron que el trailer se encontraba aturrido tras el accidente y mostraba un comportamiento que generó sospechas sobre un posible consumo de alguna sustancia. Esta situación deberá ser confirmada o descartada mediante los exámenes correspondientes.

El percance dejó cuantiosos daños materiales en la unidad pesada y en la infraestructura ubicada a la orilla de la carretera, aunque afortunadamente no se reportaron personas lesionadas.

Las maniobras para retirar el tractocamión fueron complicadas debido a la posición en la que quedó entre las rocas. Finalmente, durante las primeras horas de ayer, las autoridades y personal especializado lograron retirar la unidad y liberar completamente el área.

Las autoridades continuarán con las investigaciones para determinar las causas que provocaron que el conductor perdiera el control y terminara fuera de la carretera.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

Derriba camioneta a jinete en las calles la colonia Fátima

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un accidente de tránsito registrado en la colonia Fátima dejó como saldo una joven con golpes menores y daños materiales, luego de que una ca-

mioneta particular y una motocicleta se vieran involucradas en un choque en el cruce de la calle 35-B con 62.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, dos jóvenes

que portaban overoles de color naranja circulaban a bordo de una motocicleta, semiautomática, con placas de circulación 57A2W1 del Estado de Campeche, aparentemente con preferencia de paso.

Al llegar al cruce con la calle 62, una camioneta Chirey, plata, que no portaba matrícula de circulación, habría ingresado al cruce sin las debidas precauciones, ocasionando que impactara de frente contra la motocicleta.

Tras el fuerte contacto, la unidad de dos ruedas terminó debajo de la defensa delantera de la camioneta. Una de las jóvenes resultó con algunos golpes; por fortuna, las lesiones fueron consideradas leves y no fue necesario trasladarla a un hospital.

Los involucrados permanecieron en el sitio mientras esperaban la intervención de las respectivas



La motocicleta terminó debajo de la defensa de la Chirey. (I. Lozano)



Una mujer resultó con golpes tras el choque en el cruce de la 35-B y 62.

compañías aseguradoras, con la intención de llegar a un acuerdo para cubrir los daños ocasionados y evitar que el hecho derivara en complicaciones legales.

Tras llegar a un arreglo entre las partes, ambos vehículos fueron retirados del lugar y la circulación quedó nuevamente despejada.

(Israel Lozano)

Policía

Fallece al subir escaleras de su casa

Adulto mayor cae fulminado al suelo ante la mirada atónita de la familia que lo presenció todo

Un adulto mayor perdió la vida cuando subía las escaleras de su domicilio en la colonia Bellavista, donde fue observado rodar hasta la calle y luego sus familiares y vecinos solicitaron apoyo médico al ver que no se movía; sin embargo, a la llegada del grupo de paramédicos, al igual que la policía, nada pudieron hacer más que confirmar el deceso, el cual fue señalado a causa de fallas cardíacas.

El hecho aconteció cuando el hombre llegó a su domicilio, situado en la calle Morelos entre 108, de la colonia Bellavista, posterior a recoger chatarra, pero al subir las escaleras, trastabilló para rodar hasta la calle, donde quedó inerte.

Fue observado por sus vecinos, al igual que familiares, quienes intentaron socorrerlo, pero al no reaccionar a los llamados decidieron dar parte al número de emergencias.

Al paso de los minutos llegaron elementos estatales y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes le brindaron maniobras de resucitación, pero poco o nada pudieron hacer más que certificar la muerte del hombre.

Ante la confirmación del fallecimiento, los elementos policiales activaron un acordonamiento de la zona por varios metros para evitar la intromisión de curiosos, así como el retiro de familiares, los cuales para esos momentos estaban en crisis nerviosa.

Durante la indagación de la muerte se supo que el occiso fue identificado como Emilio A. S., hombre de 61 años, quien vivía con su pareja sentimental e hijos. Contaba con varias enfermedades diagnosticadas, donde la primera indagación descartó huellas de violencia, salvo por el golpe sufrido durante la caída.

Al paso del tiempo llegaron elementos ministeriales asignados al departamento de Alto Impacto junto con el Servicio Médico Forense (Semefo), quienes realizaron el levantamiento de pruebas periciales, descartaron muerte violenta y finalmente recuperaron los restos, los cuales fueron llevados al anfiteatro de la ciudad capital para realizar la necropsia marcada de ley, la cual reveló que la muerte estuvo ligada a fallas cardíacas.

Tras el fallecimiento, al no ser relacionado con un delito, el cuerpo fue entregado a una funeraria local para los trámites correspondientes y posterior sepultura por parte de los familiares, quienes no daban crédito de lo sucedido frente a sus ojos.

(Dismar Herrera)



La víctima padecía varias enfermedades, por lo cual se descartó una muerte violenta y el cadáver se entregó a una funeraria. (Dismar Herrera)

Daña camioneta al aprender a manejar

Chofer de transporte público en entrenamiento omite hacer su alto en semáforo

Caos vial y daños materiales fue el saldo de un hecho de tránsito sobre la avenida Gobernadores, donde elementos de la Policía Estatal acudieron para abanderar la zona y evitar otro percance, generado por un chofer en entrenamiento del Ko'ox, quien no midió su distancia.

El hecho ocurrió cuando el operador en entrenamiento se desplazaba a bordo del camión marcado con el número 111 y con una lona de "operadores en capacitación", transitaba sobre la avenida Gobernadores con dirección al Circuito Baluartes a exceso de velocidad.

El chofer, a pocos metros de llegar al cruce de la Ecuador, en el barrio de Santa Ana, no se percató cuando el guiador de una camioneta JAC, recién adquirida de la agencia, el cual detuvo su marcha ante el cambio de luz del semáforo, y debido a lo anterior se impactó contra la parte trasera.

A pesar de que no hubo personas heridas, los involucrados vararon los vehículos, pero entor-

pecieron la circulación vial por varios cruces de calles, sumado a que ambos se responsabilizaban mutuamente por las afectaciones, por lo que optaron por dar parte al número de emergencias.

En pocos minutos el sitio fue abanderado por elementos policiales, quienes desviaron el curso

de los autos a una vía alterna. Al entrevistarse con los conductores, descartaron que alguno estuviera herido, además la unidad de transporte no llevaba pasajeros.

Por cerca de una hora las partes sostuvieron un diálogo, donde el peritaje vial responsabilizó a la unidad 111, ya que el

chofer incurrió en el denominado "choque por alcance".

Luego, los involucrados decidieron llegar a un acuerdo por el pago de los daños por medio de sus empresas de seguros, los daños fueron cotizados en cerca de 17 mil pesos.

(Dismar Herrera)



Los daños fueron estimados en 17 mil pesos, cifra que la aseguradora se encargó de pagar. (Dismar Herrera)

Recuperan motocicleta en cateo

Agentes de la Fiscalía General del Estado atienden denuncia anónima sobre la calle Corregidora



Además del vehículo, encontraron diversos artículos, los cuales quedaron a disposición. También se retuvo a una mujer de la tercera.

Una motocicleta, diversas autopartes y un artefacto con características de arma de fuego fueron asegurados durante un cateo realizado por agentes de la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE), lo anterior como parte de una investigación relacionada con el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El operativo estuvo a cargo de la Agencia Estatal de Investigaciones en un inmueble situado sobre la calle Corregidora, debido a una carpeta de investigación rela-

cionada con el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, y tras denuncias anónimas donde referían que la casa era usada como un “desguazadero”.

Durante la inspección del predio, los agentes localizaron y aseguraron un vehículo tipo motocicleta, además de diversas piezas y accesorios relacionados con estas unidades, entre los objetos asegurados también se encontraron placas de circulación y documentación diversa, las cuales se mantienen bajo investigación si

estos objetos cuentan con reporte activo de robo.

Asimismo, durante el cateo fue localizado un artefacto con características de arma de fuego, acompañado de un cargador, por lo que ambos fueron asegurados para continuar con las diligencias correspondientes. El arma fue sometida a los estudios periciales necesarios para determinar si estuvo relacionada en algún ataque.

Los objetos localizados durante la diligencia quedaron a disposición de la autoridad mi-

nisterial, que continuará con la integración de la carpeta de investigación para determinar las circunstancias relacionadas con los bienes asegurados.

La diligencia concluyó con el traslado y puesta a disposición de los bienes ante la autoridad correspondiente, mientras continúan los estudios y actuaciones ministeriales para el esclarecimiento de los hechos, así mismo se retuvo a una mujer de la tercera edad, pero como aportadora de datos.

(Redacción POR ESTO!)

Moviliza alarma de céntrico cajero a policías



Los agentes no encontraron nada sospechoso, y luego se retiraron.

Elementos policiales y turísticos acudieron al Banco del Bienestar, situado en las inmediaciones de la zona Centro, derivado de que ciudadanos reportaron que un hombre había intentado forzar el cajero automático; sin embargo, a la llegada no encontraron a un sospechoso.

Los hechos derivaron de una llamada anónima al número de emergencias, donde señalaban que un desconocido había intentado forzar la puerta del cajero situado sobre la avenida Adolfo Ruiz Cortines entre calle 51.

Se activó un protocolo de seguridad, y a su llegada, los agentes se percataron de que la alarma estaba activada. Sin embargo, al indagar en el cajero y sus alrededores, no encontraron daños ni al presunto sospechoso.

Sumado a ello, al intentar contactar con el denunciante, el número rebotaba las llamadas, incluso después apagó el teléfono.

Al indagar entre los taxistas, algunos refirieron ver a un hombre correr con rumbo a la avenida 16 de septiembre o zona Centro, pero sin que se activara la alarma o escucharan ruidos extraños, por lo que no le dieron mayor importancia.

Asimismo, al paso del tiempo llegó el representante del banco para apagar la alarma, donde al indagar en el banco, no hubo daños a puertas o al cajero, el cual funcionaba con normalidad y tampoco presentaba alteraciones.

Las autoridades descartaron un robo o acto vandálico, por lo que el acceso no fue clausurado ni acordonado y luego se retiraron.

Sin embargo, para robustecer la seguridad perimetral de la sucursal, algunos vecinos sugirieron orientar las cámaras de videovigilancia a la calle 51, así como programar revisiones periódicas a los sensores de la alarma física para evitar reportes falsos.

(Texto y foto: Dismar Herrera)

Atropella a adulto mayor

Con golpes acabó un peatón al ser atropellado por un motociclista al cruzar la avenida Universidad, en el fraccionamiento Bosques de Campeche, a la altura de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC).

El incidente se registró alrededor de las 13:00 horas de este viernes, cuando el guiador del motociclo Pulsar 180 negro con rojo se desplazaba sobre con dirección a la colonia Prado.

Tras pasar el cruce de la calle Copal, a pesar de frenar no pudo evitar impactar a un hombre que cruzó el paradero de camiones Ko'ox.

Producto del encontronazo, ambos cayeron y resultaron con golpes, mientras la moto acabó con daños.

Agentes de la Policía Estatal se aproximaron para auxiliar a los lesionados, al abanderar el área, y evitar que otro accidente esto al obligar a los camiones del transporte público a parar frente a conocida tienda de conveniencia, el paradero estuvo obstruido como consecuencia del accidente.

Luego los dos involucrados fueron valorados por paramédicos del Sistema de Atención Médico de Urgencias (SAMU), al no ser trasladados al hospital.

Cerca de una hora se bloqueó el paso vehicular de uno de los dos carriles de circulación, hasta que los implicados luego de llegar al acuerdo firmaron el desistimiento y se retiraron.

(Alejandro Pech)



Bloquearon el paradero de camiones por una hora.

Camino Real

Roban campana de capilla La Ermita

Es segunda ocasión en menos de un año que amantes de lo ajeno saquean el recinto católico



Los encargados del templo se percataron de sacrílego hurto al intentar llamar a misa, por lo cual exigieron mayor vigilancia. (Erik Caamal)

HECELCHAKÁN, Campeche.- Completamente indignados viven en el barrio de San Juan entre la feligresía católica, luego de que, al intentar tocar las campanas para los tradicionales rosarios, los encargados de la capilla La Ermita se percataron de que la cuerda había desaparecido y, con ella, la campana.

Ante lo ocurrido, comenzaron a preguntar entre los vecinos si alguien había visto a alguna persona sospechosa; sin embargo, nadie pudo aportar información. No es la primera vez que esta ca-

pilla es víctima de los amantes de lo ajeno, pues el año pasado fue vandalizada y se llevaron varios objetos de valor.

La feligresía católica lamentó los hechos y señaló que es necesario reforzar la vigilancia en el inmueble para identificar a los responsables de estos actos contra un monumento histórico. Consideraron urgente esclarecer el robo, ya que quienes se llevaron la campana conocían su valor, pues estaba elaborada de bronce.

Los creyentes esperan que el objeto pueda ser recuperado, de-

bido a que la capilla no cuenta con los recursos necesarios para adquirir otra campana para la celebración de misas y rosarios.

Otro robo ocurrió en la capilla ubicada en el interior del panteón municipal, donde también sustrajeron la campana que se encontraba sobre el techo. De esta manera, ambos recintos religiosos quedaron sin sus campanas, mientras los robos han generado pérdidas económicas de varios miles de pesos.

Cabe recordar que el año pasado la capilla La Ermita fue víctima de actos vandálicos. En aquella

ocasión se dio a conocer que los responsables pudieron pertenecer a alguna secta, debido a que sustrajeron objetos utilizados durante la consagración y ocasionaron destrozos, pero dejaron otros artículos de valor. Esta situación fue considerada extraña por los encargados del recinto.

Ante los nuevos hechos, la feligresía espera que las autoridades correspondientes realicen las investigaciones necesarias para esclarecer ambos robos y dar con los responsables.

(Erik Caamal)

Retrasan reparación de puente

ISLA ARENA, Calkiní, Campeche.- Debido a los trabajos sobre el paso de agua que conecta a Isla Arena, la estructura no soporta el tránsito de camiones pesados y por este motivo algunos comerciantes salen hasta el puente dañado para recibir la mercancía y surtir sus pequeñas tiendas.

Alertaron que los camiones corren el riesgo de que el puente colapse, por lo que al llegar al lugar lo clientes ya los esperan para recoger sus productos y avisar a los demás comercios.

Debido a lo anterior, piden que se agilicen las reparaciones para normalizar los traslados a la comunidad.

Este puente lleva tres semanas desde que se dañó y hasta ayer iban muy lento los trabajos, así lo dieron a conocer los isleños Marta Pérez Cruz, Pedro Narváez y Jorge Escalante Chávez.

Los comerciantes señalaron que esta situación representa una complicación adicional para quienes dependen del suministro constante de productos para mantener sus tiendas abastecidas, además de generar gastos y pérdida de tiempo al realizar varios traslados de poco más de tres kilómetros desde la comunidad.

(Erik Caamal)

Quema pirotecnia de torito a menor de edad



El afectado recibió los primeros auxilios de paramédicos. (Erik C.)

DZITBALCHÉ, Campeche.- Lo que para muchos era una noche de diversión se convirtió en un momento de terror para un menor, quien resultó con quemaduras en varias partes del cuerpo luego de que una chispa de los tradicionales toritos cayera dentro de su camisa.

El menor se encontraba sentado en uno de los escalones de la biblioteca, protegido de las chispas con un cartón, mientras observaba la quema de los toritos correspondientes a los penúltimos gremios de la fiesta patronal. Sin embargo, una chispa golpeó la pared, rebotó y terminó dentro de su ropa.

Al sentir el calor, el menor se levantó y corrió, pero al no poder desprenderse de la chispa se tiró al suelo para intentar apagarla. Personas que presenciaron los he-

chos acudieron de inmediato en su auxilio y le quitaron la camisa. Por fortuna, llevaba otra prenda debajo, lo que evitó que las quemaduras se extendieran por toda la espalda.

Los paramédicos del Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU) acudieron para atender al menor. Tras valorarlo, le colocaron gasas húmedas y aplicaron una crema para disminuir la inflamación y el ardor. Posteriormente lo trasladaron a un sitio seguro.

Aunque las lesiones fueron menores, resultaron dolorosas. Trascendió que esta sería la segunda ocasión que sufre quemaduras por las chispas de estos artefactos, pues anteriormente, mientras corría detrás de uno de ellos, una chispa le impactó en el pecho.

(Erik Caamal)



Caminan 3 kilómetros para recibir mercancía. (Erik C.)

Hopelchén

Acusan presunta negligencia en el IMSS

Don Carlos Huchín responsabiliza a la institución si su hijo pierde un riñón; le aplazaron una cirugía urgente

HOPELCHÉN, Campeche.- Carlos Ricardo Huchín Chí, originario de la comunidad de Crucero San Luis y derechohabiente de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 08 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hopelchén, responsabilizó a la institución si su hijo pierde un riñón, debido a que, según denunció, lleva un año esperando una cirugía que requiere con urgencia.

Al solicitar la presencia de la prensa afuera de la UMF No. 08, en el centro de la ciudad de Hopelchén, al mediodía de este viernes, Huchín Chí explicó que “en agosto de 2025, mi hijo Edgar Ricardo Huchín Chan, de 32 años, comenzó a sufrir fuertes dolores a causa de piedras en ambos riñones”.

Tras ser atendido en la UMF No. 08, fue canalizado al Hospital General de Zona (HGZ) No. 1 “Dr. Abraham Azar Farah” del IMSS, en la capital del estado, donde, afirmó, la cirugía se ha postergado durante un año.

Explicó que, luego de realizarse los estudios correspondientes en el HGZ No. 1, se detectó la presencia de piedras y afectaciones en ambos riñones, por lo que se determinó que requería una intervención quirúrgica. Sin embargo, señaló que la falta de camas y de un quirófano disponible provocó que la operación fuera pospuesta en varias ocasiones.

Ante el incremento de los dolores y la falta de atención oportuna, en octubre de 2025 tuvo que recurrir a sus propios recursos y pedir dinero prestado para llevar a su hijo a una clínica particular en

“En agosto de 2025, mi hijo Edgar Ricardo Huchín Chan, de 32 años, comenzó a sufrir fuertes dolores a causa de piedras”.

PADRE DEL PACIENTE

Campeche, donde le colocaron un catéter el 22 de octubre de ese año.

Señaló que han transcurrido 12 meses sin que su hijo sea intervenido quirúrgicamente y que las afectaciones en ambos riñones, así como los dolores, han aumentado. Agregó que, pese a haber solicitado atención a directivos del HGZ No. 1 del IMSS en la capital del estado, sus peticiones no han sido atendidas.

Ante el deterioro de la salud de su hijo, este jueves tuvo que pagar nuevamente estudios de ultrasonido en una clínica particular de Campeche, con un costo de mil 200 pesos. De acuerdo con los resultados, ambos riñones presentan daños, aunque uno de ellos se encuentra más afectado y presenta una infección asociada al catéter, además de una reducción en su tamaño.

El urólogo que atendió al paciente recomendó que sea intervenido quirúrgicamente lo antes posible, pues, de continuar en esas condiciones, podría perder primero un riñón y posteriormente el otro de manera irremediable.

Huchín Chí aclaró que en la UMF No. 08 del IMSS en Hopel-



En el Hospital General de Zona de la capital no hay camas y tampoco un quirófano disponible. (M. Koh)

chén su hijo ha recibido atención y que no tiene queja alguna contra el personal de esa unidad. Sin embargo, señaló que se trata de una unidad de medicina familiar y no de un hospital, por lo que la atención especializada corresponde al HGZ No. 1, donde, afirmó, no han recibido la atención que requiere el caso.

Subrayó que desde el 21 de julio de este 2026 su hijo recibió una orden para ser intervenido quirúrgicamente; sin embargo, ha transcurrido un mes sin que sea llamado para la operación. Ante la demora, dijo, ha tenido

que cubrir por cuenta propia los estudios necesarios.

Exigencia

Finalmente, exigió a los directivos del IMSS en el Estado de Campeche que programen y realicen con urgencia la cirugía de su hijo. Advirtió que, si como consecuencia de la prolongada demora pierde uno de sus riñones, responsabilizará a los directivos de la institución y emprenderá las acciones legales por lo que consideró una posible negligencia.

(Mauriel Koh)



Carlos Ricardo Huchín Chí.

Invitan a dar la bienvenida al nuevo Obispo de la Diócesis

HOPELCHÉN, Campeche.- Este sábado, la feligresía se llenará de júbilo, porque el Obispo de la Diócesis de Campeche, Monseñor José Alberto González Suárez, realizará su primera visita a la región de Los Chenes, y dará el sacramento de la Confirmación a adolescentes y jóvenes en la parroquia de San Antonio de Padua.

El Obispo llegó a la Diócesis de Campeche a finales de abril, y luego de cuatro meses hará su primera visita pastoral al municipio, donde el sacerdote David Vivas Hernández ha señalado en las misas de esta semana el Señor Obispo estará en Los Chenes como representante de Cristo, y su llegada visibiliza la figura del Buen Pastor que cuida, conoce y guía a sus ovejas.

“Bendito el qué viene en nom-

bre del Señor, por eso los católicos le daremos la bienvenida a Monseñor José Alberto, para que se sienta arropado por la feligresía chenera”, expresó el sacerdote en la misa de este viernes.

Por otro lado, la parroquia de San Antonio de Padua integrada por las capillas de Ich-Ek, Crucero San Luis, San Francisco Suc Tuc, San Juan Bautista Sahcabchén, Yaxché Akal, El Poste, Katab, Xcupil, Santa Rita Becanchén y Komchén, en Hopelchén, y de Crucero de Oxá, de Campeche, invita a la grey a salir la tarde este sábado a dar la bienvenida al Obispo.

La bienvenida será a las 17:30 horas en la esquina del Centro Cultural “Los Chenes”, donde y al ritmo de charanga, cánticos y vivas será acompañado hasta el atrio de

la iglesia, donde oficiará a las 18:00 horas la misa de la Confirmación para más de 70 adolescentes.

(Mauriel Koh)



Se espera un ambiente de júbilo.



Habrà misa de Confirmación para al menos 70 jóvenes. (Mauriel Koh)

Champotón

Decomisan avioneta, autos y armas

En un operativo federal aseguran además nueve mil litros de hidrocarburos y casi 800 mil pesos

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un operativo conjunto de la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Marina derivó en el aseguramiento de casi 6 mil litros de hidrocarburo, 3 mil litros de gasavión, armas, una avioneta, 61 vehículos y más de 777 mil pesos, durante diligencias de cateo en la localidad de El Cerrito, municipio de Champotón.

Los detenidos quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República en la ciudad de Campeche, autoridad responsable de la integración de las investigaciones y de determinar la situación jurídica de los asegurados. La intervención se realizó como parte de las diligencias ministeriales efectuadas en el inmueble ubicado en la comunidad.

El aseguramiento incluyó aproximadamente 5 mil 912 litros de hidrocarburo y 3 mil litros de gasavión. También quedaron bajo resguardo cinco armas largas de diversos calibres, tres armas cortas, 12 cargadores para armas de fuego y alrededor de mil cartuchos de diferentes calibres.

Entre los objetos localizados por las autoridades se encuentran además dos chalecos balísticos, una avioneta y 61 vehículos terrestres. El operativo también permitió asegurar aproximadamente 777 mil 750 pesos y cinco dólares estadounidenses, además de dos tanques cargados con gas LP.

El inmueble objeto del cateo y diversos efectos relacionados con la investigación quedaron a disposición de la autoridad competente. Los bienes asegurados permanecerán sujetos a las actuaciones ministeriales correspondientes, con el fin de determinar su situación jurídica y el destino legal que corresponda.

Las acciones se realizaron en las inmediaciones del rancho "Los Jabines" y de la empresa "Semilla Berentsen", con la participación de la Fiscalía General del Estado de Campeche, la Guardia Nacional, la Policía Federal Ministerial y personal de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos. Como resultado de las diligencias, seis hombres fueron detenidos.

Siguen las investigaciones

La Secretaría de Marina precisó que el personal naval perteneciente al Batallón de Infantería de Marina número 331, adscrito al Sector Naval de Champotón, participó en las diligencias mediante labores de seguridad perimetral. La Fiscalía General de la República (FGR) mantiene bajo su responsabilidad las investigaciones derivadas de los hechos.

(Redacción POR ESTO!)



Seis hombres fueron detenidos como resultado de la intervención de la autoridad cerca del rancho 'Los Jabines' y de la empresa 'Semilla Berentsen'.

Balean a dos hombres en la Cañaveral

Presuntos sicarios en camioneta serían responsables de doble homicidio

CHAMPOTÓN, Campeche.- F.J.S.L. y A.M.C., cuyas edades no fueron precisadas, terminaron lesionados por impacto de proyectil de arma de fuego en la colonia Cañaveral, pero no hubo reporte de personas detenidas o sospechosas.

Por el momento, las autoridades no han precisado si el percance se trató de un ataque armado o de una posible rencilla entre los involucrados.

De acuerdo con datos proporcionados, el hecho ocurrió la madrugada de este viernes, a las 04:30 horas sobre la calle Isabel la Católica entre 11 y Cabo Catoche, como referencia, a la altura del Cementerio "La Cruz".

Sobresalió que, en el lugar, vecinos escucharon al menos dos detonaciones de armas, lo que habría generado la alerta y llamado a los números de emergencia.

Cuando los policías municipales llegaron al sitio, las personas lesionadas ya habían sido enviadas de emergencia al Hospital IMSS-Bienestar de Champotón,

para su valoración médica.

De manera extraoficial se logró saber que F.J.S.L. presentaba una herida por proyectil en el abdomen, con orificio de entrada y salida, mientras que A.M.C., resultó lesionado por impacto de bala en el muslo izquierdo.

Se desconoce si estos individuos requirieron de un traslado emergente a la capital campechana; no obstante, según los reportes preliminares, su estado de salud era fuera de peligro y estable.

Durante este percance no hubo reportes de personas detenidas, y

se desconoce si las autoridades competentes emprenderán una investigación al respecto.

Por otro lado, trascendió que cerca de la zona donde ocurrió el altercado o riña, hay puntos de venta de sustancias ilegales.

(Redacción POR ESTO!)



Por el momento, la Policía no cuenta con mayores datos de las víctimas, ni del móvil. (POR ESTO!)

Decomisan tráiler cargado con carbón

Un reporte anónimo informó a la FGE del ilícito sobre la vía estatal entre Miguel Allende y el Valle de Yohaltún

CHAMPOTÓN, Campeche.- Una fue persona detenida y puesta a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) de Campeche, y una unidad de carga pesada con carbón quedó bajo resguardo en tanto se realizan las investigaciones correspondientes por el presunto delito de transporte ilegal de materias primas forestales.

De acuerdo con los datos recabados, los hechos ocurrieron en un tramo de carretera estatal entre las localidades de Miguel Allende y el Valle de Yohaltún, pertenecientes a este municipio.

Tras recibir un reporte anónimo a los números de emergencia, elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) ubicaron e interceptaron a la unidad sospechosa, se trataba de un tráiler, al cual le marcaron el alto y su chofer obedeció la indicación.

Tras realizar una inspección, los policías detectaron material con características similares al carbón, por lo que procedieron a detener al operador, a quien trasladaron a la Fiscalía General de la República (FGR) de Campeche.

Luego, los uniformados solicitaron apoyo de la Guardia Nacional (GN), quienes se encargaron de la vigilancia del tráiler con caja cerrada para esperar a los elementos de la Secretaría de Marina - Armada de México (Semar), así como de la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE).

Fue durante la espera cuando se registró una confrontación entre algunos pobladores con los elementos de seguridad, donde los lugareños argumentaron que las autoridades no podían abrir la unidad sin presentar una orden.

Al mismo tiempo, advirtieron que no iban a permitir que el tráiler ni el cargamento presuntamente de carbón fueran retirados del lugar. Para ello, y como medida de presión, atravesaron varios carros.

Los pobladores comentaron que durante este operativo “las autoridades sobrevolaron al menos dos drones a manera de intimidación, pero no respondimos y nos mantuvimos firmes”.

Finalmente, y luego de varias horas, la pesada unidad de carga fue retirada del lugar de los hechos para quedar bajo resguardo de las autoridades en lo que se realizan las investigaciones correspondientes, lo anterior por el presunto delito de transporte ilegal de materias primas forestales.

(Jorge May Sosa)

“Las autoridades sobrevolaron al menos dos drones a manera de intimidación, pero no respondimos y nos mantuvimos firmes”.

POBLADORES



Los pobladores intentaron bloquear el paso con vehículos y alegaron que la detención era ilegal, aunque al final no lo consiguieron.

Tiene la ciudad *récord* en basureros clandestinos

Por cada tres lotes baldíos, al menos un está lleno de basura, maleza y animales muertos

CHAMPOTÓN, Campeche.- Los lotes baldíos se han convertido en basureros clandestinos y en un problema que afecta a las familias de distintos sectores de la cabecera, pues deben vivir con la pestilencia y condiciones insalubres que deterioran el entorno.

En Catastro no hay cifras oficiales sobre el número de lotes baldíos existentes en la ciudad, pero tras un recorrido se constató que existen de uno a tres terrenos abandonados que son utilizados como basurero clandestino por cada colonia visitada.

Se visitaron la Lázaro Cárdenas, Las Brisas, El Arenal, Nueva Jerusalén, Tierra y Libertad, La Cruz, Cañaveral, El Tajonal, Pozo del Monte, Los Manguitos, Centenario, Pozo del Gato, Las Mercedes, San Patricio y el Centro.

Ernesto Chacón, vecino, consideró que, al tratarse en su mayoría de propiedades privadas, la limpieza debe correr a cargo de sus propietarios; sin embargo, el gobierno local tiene la facultad para emitir exhortos y solicitar a sus dueños que mantengan sus terrenos en condiciones adecuadas.

Gustavo Franco comentó que los predios enmontados

contaminan y se convierten en refugios de malhechores y madriguera de insectos peligrosos.

Comentó que en Champotón como en otras ciudades, los lotes baldíos se convierten en un problema social, pues “son predios

que nadie habita, sus dueños nunca han construido y terminan como basureros repletos de maleza y malos olores”, aseguró.

Por su parte, el departamento de Medio Ambiente del gobierno local señaló que no cuentan con

el número de predios utilizados como basureros, debido a que tampoco han recibido un reporte al respecto. En ese sentido, exhortó a la ciudadanía a presentar sus quejas en horarios de oficina.

(Jorge May Sosa)



Se visitaron 15 colonias y en todos los casos los vecinos demandan atención oficial. (Jorge May)

Candelaria

Contrasta gasto en obras con calles rotas

Habitantes de Candelaria “no ven” los 163 millones de pesos destinados por la Comuna a infraestructura

CANDELARIA, Campeche.- En el primer semestre de 2026, el Ayuntamiento de Candelaria destinó recursos millonarios a obra pública, mientras en distintos puntos del municipio persisten baches de grandes dimensiones, tramos sin pavimentar y vialidades donde el asfalto ha desaparecido. El Presupuesto de Egresos asignó 163 millones 238 mil 248 pesos a inversión pública, de acuerdo con la información proporcionada.

Los registros de la Plataforma Nacional de Transparencia reportan 20 contratos de obra pública por un monto conjunto de 43 millones 12 mil 881.63 pesos, con impuestos incluidos. De esa cantidad, 37 millones 79 mil 809.07 pesos corresponden al monto sin impuestos y cinco millones 933 mil 72.56 pesos a impuestos. Los contratos corresponden al corte del primer semestre de 2026.

A pesar de las precarias condiciones en las que se encuentra el municipio, entre los contratos signados hay uno identificado por cinco millones 292 mil

317.73 pesos para la construcción de varias calles, con terracerías, cunetas, colector pluvial, paso peatonal y carpeta asfáltica.

Otro contrato, por tres millones 795 mil 181.07 pesos, también contempla construcción de calles con terracería, cunetas, colector pluvial, paso peatonal y carpeta asfáltica. Además, se contrataron obras de pavimentación en Pablo García y San Manuel Nuevo Canutillo, así como trabajos de construcción de calles en distintas zonas del municipio.

Aunque los documentos señalan presuntos trabajos, es evidente que, en la temporada de lluvias, los hoyancos acumulan agua y lodo, lo que dificulta la circulación y aumenta el riesgo de accidentes.

Ciudadanos en Candelaria señalan que deben esquivar los baches para reducir el riesgo de daños en suspensiones, neumáticos y otras partes mecánicas de sus vehículos, en distintas colonias también persisten calles sin pavimentar o con superficies deterioradas.

La información disponible



Los pobladores aplican remedios temporales por iniciativa propia.

también muestra concentración de contratos entre algunos proveedores. Constructora Ingmath S.A. de C.V. obtuvo seis contratos por un monto acumulado de nueve millones 506 mil 521.14 pesos. Comercializadora, Suministros y Operaciones Chable S.A. de C.V. recibió tres contratos por siete

millones 369 mil 147.56 pesos, mientras Proveedora Stock S.A. de C.V. obtuvo dos por 3 millones 751 mil 805.01 pesos.

En el caso de Constructora Ingmath, uno de los seis contratos fue asignado mediante adjudicación directa. Se trata del contrato HAC/DOPDU/FAISMUN-015/2026,

por 563 mil 267.07 pesos, para la construcción de calles con trazo, nivelación, alcantarillas de concreto y concreto hidráulico.

La revisión de los registros de la PNT también deja una diferencia en la numeración documental. El listado pasa del contrato HAC/DOPDU/FAISMUN-018/2026 al HAC/DOPDU/FAISMUN-020/2026, sin que aparezca en el archivo revisado el FAISMUN-019/2026. En los expedientes, la numeración pasa del 26-011019 al 26-011022, sin presencia de los números 26-011020 y 26-011021 en ese mismo conjunto de registros.

Mientras el Presupuesto de Egresos contempla 163 millones 238 mil 248 pesos para inversión pública, los 20 contratos revisados representan 43 millones 12 mil 881.63 pesos. El contraste entre la asignación presupuestal y las obras reportadas forma parte del gasto ejercido en el primer semestre de 2026. En las vialidades siguen los reportes de baches, deterioro del asfalto y tramos sin pavimentación.

(Redacción POR ESTO!)

Dan muerte a balazos a dos hombres en moto

CANDELARIA, Campeche.- La ejecución a balazos de dos hombres sobre la carretera Candelaria – El Desengaño provocó la movilización de cuerpos de seguridad, de auxilio y del Ejército Mexicano, cerca de las 14:00 horas sobre la carretera Candelaria – El Desengaño.

En el sitio, los elementos encontraron que personal de la Policía Municipal ya se encontraba en funciones de primer respondiente.

De manera preliminar se informó que las víctimas viajaban a bordo de una motocicleta color negro con rojo cuando fueron interceptadas por una camioneta blanca que se les emparejó. De ese vehículo descendieron dos hombres cubiertos del rostro con pasamontañas negros, quienes

presuntamente abrieron fuego en contra de los motociclistas.

Tras la agresión, ambos perdieron la vida en el lugar de los hechos. Hasta el momento, las autoridades desconocen el móvil del doble homicidio, la identidad de las víctimas y de los presuntos responsables. Tampoco se han proporcionado mayores características de la camioneta involucrada.

Al sitio arribaron también paramédicos de Protección Civil con ambulancias, quienes confirmaron que los dos motociclistas ya no contaban con signos vitales.

El área fue acordonada y se mantuvo bajo resguardo en espera de la Fiscalía General del Estado, para las diligencias y levantamiento de los cuerpos.

(Redacción POR ESTO!)



Quitaron lodo, basura y hierba de las alcantarillas. (POR ESTO!)

Buscan prevenir daños e inundaciones por lluvias

CANDELARIA, Campeche.- Este viernes se realizaron labores de limpieza, destape de cunetas y alcantarillas en la ciudad como parte de las acciones preventivas en temporada de lluvias.

Las acciones estuvieron a cargo del personal de la Dirección de Protección Civil con el respaldo de Servicios Públicos. Durante la jornada, las brigadas llevaron a cabo el retiro de maleza, basura y tierra acumulada que obstruía el flujo del agua pluvial, lo que provocaba encharcamientos y afectaciones a viviendas y vialidades.

Estas acciones tienen como objetivo mantener el correcto funcionamiento los desagües y el sis-

tema de drenaje pluvial, así como prevenir acumulaciones de agua y posibles inundaciones durante las lluvias intensas que se han registrado en los últimos días.

La Dirección de Protección Civil exhortó a la población a no arrojar basura en las calles, cunetas y alcantarillas, pero sobre todo mantener limpios los frentes de sus viviendas, ya que la colaboración ciudadana es fundamental para evitar taponamientos.

Asimismo, reiteró que se mantendrán los recorridos y los trabajos de limpieza en zonas consideradas de riesgo, para salvaguardar la integridad de las familias.

(Redacción POR ESTO!)

Vacunan contra la rabia en 5 poblados

CANDELARIA, Campeche.- Esta semana se llevó a cabo la jornada de vacunación antirrábica canina y felina en diversas localidades del municipio de Candelaria, lo anterior como parte de las acciones de salud pública para prevenir la rabia en animales domésticos.

Las brigadas del Sector Salud acudieron a las comunidades de Pablo García, Las Delicias,

Francisco J. Mújica, Venustiano Carranza y Guadalupe Victoria, donde se aplicó la vacuna de manera gratuita a perros y gatos.

Estas acciones estuvieron a cargo del responsable del área de Vectores en la región Sur de Candelaria, Jorge Armando Gamboa Naal, quien junto a su equipo de trabajo realizó recorridos casa por casa.

(Redacción POR ESTO!)



Exhortan a llevar a las mascotas.



El sitio de los hechos se mantuvo resguardado por las autoridades.

Escárcega



Los trabajadores retiraron un enjambre y cortaron las ramas de varios árboles que afectaban el tendido eléctrico para evitar riesgo de “bajones” y cortos circuitos. (POR ESTO!)

Movilizan alertas a Protección Civil

Las autoridades municipales reportan saldo blanco tras intervenir en Mamantel y dos colonias de la ciudad

ESCÁRCEGA, Campeche.- La presencia de un enjambre de abejas y de varios reportes de árboles que representaban un riesgo para la población y para instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones, generó la movilización del personal de la Dirección de Protección Civil Municipal durante la mañana de este viernes, y tras la intervención de los res-

catistas se reportó “saldo blanco”.

Una de las atenciones se realizó en el Hospital IMSS-Bienestar de Mamantel, donde se reportó la presencia de abejas, por lo que el personal acudió para valorar la situación y realizar las acciones correspondientes para salvaguardar la integridad de pacientes, personal médico y usuarios.

Asimismo, en la colonia

Ricardo Flores Magón, de la cabecera municipal, elementos de Protección Civil acudieron a verificar el reporte de ramas de un árbol que se encontraban en contacto con líneas eléctricas de baja tensión, situación que representaba un riesgo de corto circuito y posibles apagones en la zona.

La atención se extendió a la entrada del fraccionamiento Fun-

dadores, donde se llevó a cabo el corte y poda de árboles que se encontraban sobre líneas de Telmex y de fibra óptica, con el propósito de prevenir afectaciones a la infraestructura de comunicación y reducir riesgos para los habitantes.

Luego de lo anterior, la Dirección de Protección Civil exhortó a la ciudadanía a reportar de manera oportuna cualquier situación

que represente un riesgo, como enjambres de abejas, ramas sobre cables o árboles en peligro de caer, a fin de atenderlos de manera preventiva y evitar accidentes.

Señaló que se mantiene atenta a los reportes a través de los números de emergencia y que continuará con los recorridos para salvaguardar la seguridad de la población.

(Redacción POR ESTO!)

Reparan 16 fugas de agua en varios puntos de la cabecera

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un total de 16 fugas de agua potable fueron atendidas en distintos puntos de la ciudad luego de los reportes realizados por la ciudadanía durante la semana que concluye.

Los trabajos estuvieron a cargo del personal del área de fontanería del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Escárcega (Smapae) y se llevaron a cabo de manera en las colonias Unidad, Esfuerzo y Trabajo número uno y dos, Fertimex, Salsipuedes, Benito Juárez, Fátima y Morelos, donde las cuadrillas realizaron las reparaciones necesarias para evitar el desperdicio del vital líquido y garantizar el buen funcionamiento de la red de distribución.

El Smapae informó que estas

“Llevábamos días viendo cómo se tiraba el agua en la calle principal, pero las cuadrillas vinieron después de tantos reportes”.

MANUEL PECH
USUARIO

acciones forman parte del trabajo que se realiza para mejorar el servicio y atender de manera pronta las denuncias ciudadanas, con el objetivo de evitar afectaciones mayores y asegurar que el agua llegue con mayor presión y calidad a los hogares escarceguenses.

La dependencia municipal ex-

hortó a la población a seguir con los reportes de las fuga o desperfecto que detecten en la vía pública, ya que con ello se contribuye al cuidado del agua y a mantener en óptimas condiciones la infraestructura hidráulica del municipio.

Reiteró que los reportes pueden realizarse en las oficinas del Smapae y brindará un servicio eficiente a la ciudadanía.

Al respecto, Manuel Pech, vecino de la colonia Fátima, expresó: “Llevábamos días viendo cómo se tiraba el agua en la calle principal, pero las cuadrillas vinieron después de tantos reportes, porque ahora ya tenemos buena presión en las llaves de la casa y la vialidad está seca”.

(Redacción POR ESTO!)



La dependencia municipal exhortó a reportar cualquier anomalía.

Deportes

Campeche, sábado 22 de agosto del 2026

JORNADA 5



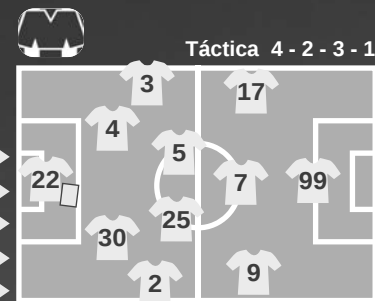
LEÓN

- | | |
|---------------|--------------|
| 23. García | 13. Arcila |
| 4. Colula | 27. Cambindo |
| 14. Romaña | 16. Cortizo |
| 3. Guevara | 8. Domínguez |
| 5. Vegas | 25. Saracho |
| 29. Rodríguez | 19. Alvarado |
| 35. Valadez | 14. Colula |
| 6. Beltrán | 203. Lara |



MONTERREY

- | | |
|---------------|----------------|
| 22. Cárdenas | 9. Rossi |
| 2. Chávez | 17. Corona |
| 3. Arteaga | 99. Cuypers |
| 4. Guzmán | 10. Orellano |
| 30. Rodríguez | 8. Torres |
| 5. Ambríz | 21. Reyes |
| 25. Pineda | 11. Fimbres |
| 7. Ocampos | 27. de la Rosa |



PARA QUE LA CUÑA APRIETE

La *Fiera* no se detuvo. Ni siquiera la expulsión de Jhohan Romaña logró frenar el paso de León, que derrotó 2-0 a los Rayados de Monterrey y extendió a seis partidos su racha de victorias consecutivas, tres en el Apertura 2026 y otras tres durante su paso por la Leagues Cup.

El equipo *esmeralda* abrió el marcador al minuto 24, cuando Jordi Cortizo apareció dentro del área para aplicar la "Ley del Ex" ante su antiguo equipo. El futbolista mexicano definió y, aunque celebró el tanto, inmediatamente juntó las palmas de sus manos para pedir disculpas a la afición regiomontana.

El panorama cambió al minuto 66, cuando Romaña recibió la tarjeta roja por una falta sobre Lucas Ocampos. Con un hombre menos, León tuvo que modificar su postura y resistir los intentos de Monterrey, que buscó aprovechar la superioridad numérica para empatar el encuentro.

Sin embargo, la *Fiera* resistió y terminó por sentenciar el partido. Daniel Arcila convirtió un penal al minuto 79 y aseguró el

2-0 para los locales, pese a que el arquero de Rayados alcanzó a rozar el balón.

Monterrey, que había llegado invicto y como uno de los líderes del actual certamen, no encontró respuesta. En el tiempo agregado, Oscar García evitó el descuento con una destacada atajada y mantuvo su portería imbatida.

La racha confirmó el gran momento de la escuadra *esmeralda*, que dejó atrás la adversidad de jugar con diez hombres y frenó el paso perfecto de los Rayados. Ahora, ambos equipos pusieron la mirada en los Cuartos de Final del torneo internacional.

6
victorias consecutivas hilan los panzas verdes

Con goles de Cortizo y Arcila, la *Fiera* vence al Monterrey y entra en la pelea por el liderato



El Rey Midas revive a Tigres en su estreno

Víctor Manuel Vucetich comenzó con victoria su tercera etapa como técnico de Tigres. El 'Rey Midas' consiguió el primer triunfo de los felinos en el Apertura 2026 al vencer 2-0 al Atlante.

Tigres mostró paciencia y aprovechó la superioridad numérica para romper un partido cerrado. Los felinos ganaron terreno, pero apenas inquietaron al rival.

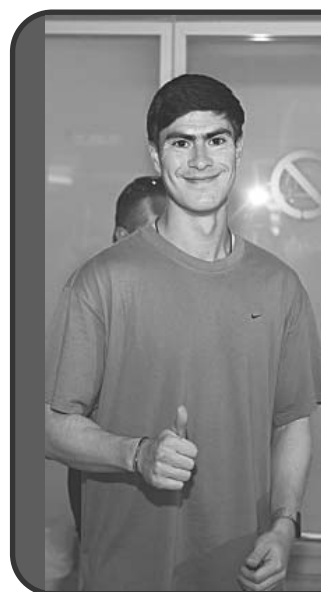
La dinámica cambió al minuto 35 con la expulsión de Luis Calzadilla. Atlante quedó con 10 jugadores y Tigres tomó el control, aunque tardó hasta el 79 en

aprovechar la ventaja. Los Potros pudieron adelantarse, pero Nahuel Guzmán detuvo un penal cobrado por Luis Puente.

Finalmente, Juan Brunetta filtró el balón para Rodrigo Aguirre, quien definió de izquierda para marcar el 1-0.

Al 89, Brunetta apareció otra vez tras una jugada con Aguirre e Isac Galván, marcó de tijera el 2-0.

Así, Vucetich arrancó su tercera etapa con Tigres con victoria en el Estadio Universitario, después de un inicio con dos empates y tres derrotas en el torneo.



HORMIGA YA INICIA EL SUEÑO EUROPEO

Armando "La Hormiga" González ya está en Grecia. El mexicano comenzará la nueva etapa de su carrera con el Olympiacos, recibido por medios de comunicación y aficionados. "Me siento muy contento, muy feliz, es una gran oportunidad; estoy muy agradecido con el club por haberme dado esta oportunidad", expresó el delantero. La operación se habría cerrado en 12 millones de dólares por el 80 por ciento de los derechos del futbolista, mientras que el Chivas conservará el 20 por ciento restante.



MILLONES EN PUERTA

Manchester City está por cerrar un acuerdo con el Tottenham

para el traspaso de Savinho

115

mdd es el monto que los Citizens acordarían con los Spurs

al mediocampista Tijjani Reijnders, al defensor Nathan Ake y dejó salir a John Stones y Bernardo Silva. La única gran incorporación ha sido la del mediocampista inglés Elliot Anderson por una cifra, según se informó, récord del club de 155 millones de dólares.

Esto significa que el City, vapuleado 3-0 por el Arsenal en el Community Shield el domingo, probablemente estará muy activo en la última semana de la ventana de fichajes de verano. Enzo Maresca, el entrenador contratado recientemente tras la salida de Pep Guardiola, busca remozar la plantilla para una nueva era.

Savinho llega días después de que el City vendiera a Rodri Hernández, el baluarte de la selección de España que se consagró campeona del mundo en julio, al Barcelona en una operación valorada en 88.5 millones de dólares.

El City también ha vendido este receso de temporada

El Manchester City está por cerrar otra gran venta tras llegar a un acuerdo con Tottenham para el traspaso del extremo brasileño Savinho.

Ni el City ni Tottenham han hecho comentarios oficiales sobre el traspaso.

La inminente salida de



Castigo de 10 partidos a Paredes

El centrocampista argentino Leandro Paredes recibió una suspensión de 10 partidos por agredir a rivales de España tras perder la final de la Copa del Mundo de Norteamérica.

La sanción a Paredes, quien agarró del cuello a Eric García y empujó a Gavi Páez al suelo, se ubica, junto con los castigos de la FIFA al delantero uruguayo Luis Suárez en 2014, entre las más severas en la historia del Mundial.

La FIFA anunció el viernes que otros dos jugadores argentinos, el lateral Nahuel Molina y el atacante Thiago Almada, también fueron suspendidos por los incidentes luego que España se impuso 1-0 en la final.

Al mismo tiempo, el ente rector informó que la selección de Argentina recibió una multa de 321 mil dólares por exhibir una pancarta sobre las islas Malvinas tras su victoria 2-1 en las semifinales ante Inglaterra.

Messi recibe multa por agresión



La liga norteamericana (MLS) aplicó este viernes una multa de cantidad no especificada a Lionel Messi por un incidente con un rival ocurrido en el partido del miércoles entre el Inter Miami y Philadelphia Union.

En su reporte semanal, el Comité Disciplinario de la MLS reportó la multa a Messi "con una cantidad no revelada por violar la política de la liga respecto a las manos en la cara/cabeza/cuello de un rival".

Por el mismo motivo también fue multado el defensor del Inter

Ian Fray. En el minuto 90+11 del partido ante Philadelphia, que concluyó con empate 2-2, Messi se acercó al círculo central a recriminarle al estadounidense Quinn Sullivan mientras la pelota estaba en juego en otra zona.

Tras un breve intercambio, el astro argentino dio un ligero golpe con su mano izquierda en la cabeza de Sullivan, que después se encaró con Messi colándose ambos frente a frente.

El árbitro Filip Dujic, que estaba de espaldas en la acción, llegó después para separar a los jugadores



EL DATO

LA CONFRONTACIÓN ocurrió durante el empate 2-2 entre el Inter Miami y el Philadelphia Union, cuando Messi le dio una palmada o leve golpe en la parte posterior de la cabeza/cuello.

res y no les mostró ninguna tarjeta.

En otro incidente durante el descuento, Dujic sí expulsó a Cavan Sullivan, compañero y hermano menor de Quinn, y al italiano Yannick Bright, mediocampista del Inter, por una trifulca en el área del Inter.

Messi, que estará disponible para el partido del sábado ante Toronto, ya fue multado por la MLS en febrero de 2025 tras agarrar de la nuca a un técnico asistente del New York City FC.

La decisión del viernes del Comité Disciplinario coincide con el anuncio de fuertes sanciones a tres compañeros de Messi en la selección Argentina por los incidentes ocurridos tras la final del Mundial perdida ante España.



Curtis Jones se marcha al Inter de Milan por 40 mdd

El centrocampista de Liverpool Curtis Jones fue retirado de su traspaso al Inter de Milán, vigente campeón de la Serie A, en una operación de 40 millones de dólares.

Los nerazzurri acordaron pagar 30 millones de euros por adelantado y 5 millones de euros en variables. Liverpool también negoció una cláusula del 10% de una futura venta.

Jones, de 25 años, escri-

bió hasta 2031.

Pasó 17 años en Arsenal. Se incorporó a la academia a los nueve años y debutó con el primer equipo en 2019 bajo las órdenes de Jürgen Klopp. Jones disputó 228 partidos, incluidos 49 la temporada pasada en todas las competiciones. Pero apenas 18 de ellos fueron como titulares en la Liga Premier y Jones estaba descontento con la falta de minutos.

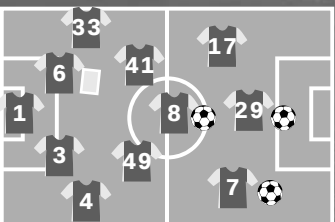
DAN SU BIENVENIDA



3-0

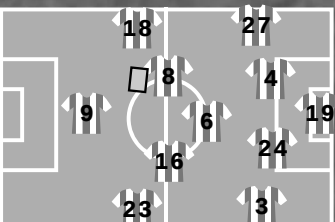
ARSENAL

1. Raya	17. Tzolis
4. White	7. Saka
3. Mosquera	29. Havertz
6. Magalhaes	20. Madueke
33. Calafiori	36. Zubimendi
49. Lewis Skelly	10. Eze
41. Rice	23. Merino
8. Odegaard	5. Hincapié



COVENTRY

19. Rushworth	23. Thomas
27. van Ewijk	18. Tchaouna
4. Thomas	9. Simms
24. Amenda	29. Torp
3. Da Silva	14. Awoniyi
6. Grimes	5. Rudoni
8. Yirenki	38. Hamer
16. Onyeka	



El vigente campeón de Inglaterra, el *Arsenal*, tuvo el honor de inaugurar la Premier League 2026-2027 y lo hizo con una victoria lógica por 3-0 ante el *Coventry*, equipo recién ascendido dirigido por Frank Lampard.

Los *Gunners* solo incluyeron a uno de sus fichajes en su primer once liguero, el griego Christos Tzolis, pero su fórmula de la pasada temporada sigue funcionando: disciplina táctica, paciencia, fluidez en transiciones, rigor defensivo y fortaleza ofensiva colectiva.

Terminó asfixiando a un *Coventry* que apenas tuvo ocasiones en su regreso a la Premier después de 25 años.

Cinco días después de su doblete de asistencias para que el *Arsenal* ganara el pasado domingo 3-0 al *Manchester*

El campeón arranca con goleada la defensa de su corona ante el recién ascendido Coventry

City en la *Community Shield* (Supercopa de Inglaterra), Tzolis confirmó su mordiente.

Su presión desencadenó la acción que llevó al primer gol, que llegó con un centro de Riccardo Calafiori que remató tranquilamente el alemán Kai Havertz (15', 1-0).

El segundo gol llegó con un centro peligroso de Tzolis que fue despejado por el arquero rival, pero que terminó aprovechando Bukayo Saka para

poner el 2-0 en el 23'.

Los hinchas del *Emirates Stadium* aplaudieron a uno de sus nuevos ídolos, poniéndose en pie cuando el heleno fue cambiado en el 76'.

El tercero y definitivo llegó en el minuto 49' de manera sorprendente: un disparo fallido del capitán noruego Martin Odegaard pilló a contrapié al arquero visitante Carl Rushworth, que no pudo atajar y sufrió inexplicablemente el

3-0, que ya no se movió.

“El primer partido puede ponerte nervioso, así que ha ido bien. El *Coventry* jugó bien y plantó una buena batalla, tienen jugadores físicos. Después del primer gol, controlamos mucho más el partido”, analizó Odegaard.

“Nos vemos bien, pero aún siento que hay cosas que podríamos haber hecho mejor, podríamos haber sido más precisos y más incisivos”, agregó.

Marsella golea en el inicio de la Ligue 1

Primer partido y primera exhibición de fuerza en la Ligue 1: el *Olympique de Marsella* abrió la nueva temporada del campeonato francés con una victoria 4-0 como local ante el *Estrasburgo*, en el arranque de la primera jornada.

A la espera de que entre sábado y domingo debuten los demás equipos, el equipo de Bruno Genesio toma con autoridad los mandos de la clasificación, gracias a un doblete de Amine Gouiri (minutos 46' y 68' de penal) y a los tantos de Keyliane Abdallah (89') y Pierre-Emile Hojbjerg (90+6').

El *Estrasburgo* había quedado muy herido en el minuto 59 por la expulsión de Samir El Mourabet, cuando la ventaja de los marseille-



4-0

ses era solo de un gol.

El triunfo amplio refuerza la confianza de un *Marsella* que afronta el nuevo curso sin ningún gran fichaje y con un plantel teóricamente más modesto que en anteriores campañas.

Renueva esperanzas en su estreno

El *Betis*, uno de los equipos que representarán a España en la Liga de Campeones europea, empezó bien su camino en LaLiga, con un triunfo 1-0 ante la *Real Sociedad*, este viernes en la 2ª jornada.

El equipo sevillano, dirigido por el veterano técnico chileno Manuel Pellegrini, estuvo exento de jugar la primera fecha ya que su partido ante el *Valencia* quedó aplazado al miércoles 26 de agosto, justo en la víspera del sorteo de la *Champions*.

El partido ante los vascos de este viernes era por lo tanto el primero para los béticos en esta Liga y decidió un solitario tanto del español Rodrigo Riquelme en el minuto 63, rematando de volea un balón servido por el co-



1-0

lombiano Cucho Hernández.

La *Real Sociedad* rozó el empate en la recta final, pero el arquero Álvaro Vallés estuvo sensacional ante el islandés Orri Oskarsson, que desaprovechó la mejor ocasión de los vascos (83').

Este fin de semana em-

piezan también los dos grandes favoritos al título, que aplazaron sus partidos de la primera jornada.

El *Real Madrid*, con el regreso del técnico José Mourinho, visita al *Espanyol*, mientras que el *FC Barcelona* inicia el domingo en *Elche*.

Encabeza *Todas Mías* la tabla

El bicampeón sumó 84 puntos y enfrentará la ligüilla como líder general; ocho equipos buscarán el título



Cachorros FC y Primos abandonaron la competencia tras disputar únicamente 16 partidos; hoy se definirán los enfrentamientos. (M. Koh)

HOPELCHÉN, Campeche.- Al concluir, la noche del jueves, el torneo regular de la Liga Municipal de Fútbol 7 Libre Varonil “Puro Hopelchén”, el bicampeón *Todas Mías* terminó como líder general de la tabla de posiciones con 84 puntos, en tanto que *Primos* fue el peor equipo al perder todos sus encuentros disputados y no acumular puntos.

Ayer, Genaro “Siso” Cabrera Lara, coordinador de este torneo, que se disputa en los dos campos del estadio de fútbol 7 de pasto sintético de la colonia San Martín, en la cabecera municipal, infor-

mó que concluyó el torneo regular y que la próxima semana iniciaría la ligüilla, con la clasificación de los ocho primeros equipos que terminaron en la tabla.

Se jugaron 32 encuentros en dos vueltas, quedando *Todas Mías* con 29 triunfos y tres derrotas, con 236 goles a favor y 58 en contra, una diferencia de +178 y 84 puntos acumulados.

El equipo *Potros FC* tiene el mismo puntaje, con 29 triunfos y tres derrotas; “los corceles” registraron 157 goles a favor y 67 en contra, para una diferencia de +90.

Más abajo se ubican *Pelusas*

FC, *Ositos Cariñositos*, *Atlético Becanchén*, *Deportivo San Martín*, *Deportivo Cãnamo*, *Atlético San Martín*, *Inter*, *Redbull*, *Ma-zorcudos*, *Blue Boys*, *Real Xcupil*, *Dolores Lanz*, *Real Paracetamol*, *Biomaster*, *Cachorros FC* y *Primos*, respectivamente.

Tanto *Cachorros* como *Primos* solo disputaron 16 encuentros y se retiraron del campeonato, por lo que fueron sancionados por abandonar el circuito.

Ligüilla

El coordinador Genaro “Siso”

Cabrera Lara señaló que avanzaron a la ligüilla las escuadras *Todas Mías* (1), *Potros FC* (2), *Pelusas FC* (3), *Ositos Cariñositos* (4), *Atlético Becanchén* (5), *Deportivo San Martín* (6), *Deportivo Cãnamo* (7) y *Atlético San Martín* (8), respectivamente.

En la reunión de hoy se definirán los encuentros de la ligüilla, la cual arrancaría el próximo lunes con los juegos de ida. En cuanto a la tabla de goleos, indicó que sería dada a conocer en los próximos días, debido a que aún se realizan las sumatorias.

(Mauriel Koh)

Apoyan vejez saludable

CHAMPOTÓN, Campeche.- Además de una alimentación equilibrada, la actividad física al menos tres veces por semana es fundamental para que los adultos mayores mantengan una buena calidad de vida, autonomía y prevengan enfermedades crónico-degenerativas.

Así lo señaló el gerontólogo Miguel Magaña Delgado durante una actividad dirigida a adultos mayores en Champotón, donde destacó que el ejercicio favorece el bienestar físico, social y emocional. Explicó que caminar o realizar ejercicios de fuerza, flexibilidad, coordinación y capacidad aeróbica ayuda a fortalecer músculos, mejorar la movilidad y el equilibrio, prevenir caídas y conservar la independencia en las actividades cotidianas.

Recomendó mantener un estilo de vida activo de acuerdo con las condiciones de cada persona, cuidar la alimentación y acudir periódicamente a revisión médica, ante el riesgo de padecimientos como hipertensión, diabetes, enfermedades cardiovasculares, artritis, osteoporosis, Alzheimer y Parkinson.

También resaltó la importancia de la convivencia familiar y social para prevenir el aislamiento, la depresión y la ansiedad. Por ello, subrayó que el envejecimiento saludable debe abordarse desde un enfoque biopsicosocial, atendiendo tanto la salud física como el bienestar emocional y la integración social.

(Jorge May)



Recomiendan moverse para ganar autonomía. (Jorge May)

Golea *San Roque* y avanza a la etapa estatal



El conjunto de Dzitbalché superó a Tenabo 10 a 2. (Erick Caamal)

DZITBALCHÉ, Campeche.- En un campo de fútbol 5 recién inaugurado, el equipo *San Roque* derrotó 10 goles a dos al representativo de Tenabo, en la final de la fase municipal, y obtuvo su pase a la etapa estatal, que se llevará a cabo el próximo 27 de agosto en la capital campechana, donde se enfrentarán los equipos seleccionados y estará en disputa un premio de 50 mil pesos. De esta manera, el conjunto local se adjudicó el triunfo la mañana de ayer.

Este encuentro se llevó a cabo en el campo de fútbol 5 ubicado en el complejo deportivo, donde, previo al partido, se realizó el corte de listón inaugural a cargo de autoridades municipales, deportivas y de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), quienes participaron en la apertura de esta obra, que fue estrenada por los equipos *San Roque* y de Tenabo. Aunque el conjunto visitante perdió el encuentro, sus jugadores

disfrutaron de las instalaciones del nuevo complejo deportivo.

Tras obtener el pase a la Copa Campeche 2026, se dio a conocer que los demás equipos definirán sus posiciones en los próximos días, cuando se publique la tabla de juegos correspondiente al próximo 27 de agosto, fecha en la que se definirá al primer lugar, que se llevará el premio de 50 mil pesos. Por el momento, los dos equipos que ya obtuvieron su pase a la final son *San Roque* de Dzitbalché y el de Ciudad del Carmen.

Al finalizar el torneo, las autoridades pidieron a los presentes cuidar las instalaciones, al señalar que dichas obras son del pueblo y deben conservarse, debido a que son espacios modernos destinados exclusivamente a la práctica deportiva. Indicaron que se realizarán diferentes torneos para fomentar su uso y evitar que personas malintencionadas las dañen.

(Erick Caamal)

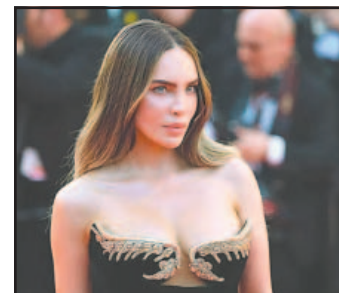
Hiperviral

Campeche, sábado 22 de agosto del 2026

EN DESACUERDO

EL DATO

- El caso llamó la atención en su momento debido al éxito del álbum de *Bad Bunny*, que pasó 13 semanas en la cima del *Billboard 200* y más de 150 en total en la lista.
- El cantante aseguró que el *sample* fue autorizado por *Lakizo Entertainment*.



La cantante también fungirá como productora asociada.

Belinda será Florence Cassez en nueva serie

■ Belinda dejará atrás a la realeza europea, para *enfrascarse* en uno de los casos más mediáticos de la justicia mexicana; y es que, tras dar vida a la emperatriz Carlota, ahora interpretará a Florence Cassez.

La cantante y actriz confirmó que encabezará una nueva miniserie inspirada en la detención de la francesa, y que describió como uno de sus sueños más grandes.

Aunque no reveló muchos detalles sobre el elenco o la fecha de estreno, Belinda confirmó que no sólo protagonizará esta historia, también fungirá como productora asociada.

(Agencias)



El Global Tour KM0 contempla actuaciones en varias ciudades.

Pablo cancela su concierto

■ Pablo Alborán atraviesa un problema de salud que lo obligó a modificar los planes de su actual gira, pues informó que fue diagnosticado con una neumonía grave, razón por la cual tendrá que suspender temporalmente sus actividades y guardar reposo.

La prioridad de Pablo Alborán en los próximos días será recuperarse y cumplir con el reposo indicado por sus médicos. El cantante dejó claro que su intención es retomar sus presentaciones una vez que se encuentre completamente recuperado.

“Voy a descansar unos días. Un abrazo enorme”, concluyó.

(Agencias)

podría haber tenido éxito si se hubiera continuado litigando, y que no había evidencia de ningún “motivo ulterior”.

“Los demandados ofrecen poco más que conjeturas para apoyar su alegación de que *Empawa* presentó esta acción con malas intenciones”, escribió el juez Otis D. Wright II.

La demanda, presentada el año pasado, afirmaba que la canción de *Bad Bunny* *Enséñame a bailar*, incluida en *Un Verano Sin Ti*, contenía un *sample* no autorizado de un tema del 2019 titulado *Empty My Pocket* del artista nigeriano *Dera* (Ezeani Godfrey).

A diferencia de la mayoría de los tipos de demandas en Estados Unidos, el “cambio de honorarios” está disponible para quienes ganan casos de derechos de autor. Los jueces pueden ordenar el reembolso cuando consideran que una demanda fue particularmente infundada o presentada con un motivo inapropiado.

Sin embargo, el juez Wright dijo que la demanda contra *Bad Bunny* no era ese tipo de caso, dado que el cantante sí utilizó el *sample* en cuestión, y sus abogados se negaron a proporcionar a *Empawa* pruebas de que había obtenido una licencia para hacerlo.

(Agencias)

Rechazan a Bad Bunny la solicitud de reembolso por gastos legales derivados de una demanda ganada

Un juez federal determinó que *Bad Bunny* no merece ser reembolsado por los casi 500 mil dólares que gastó al vencer una demanda por derechos de autor sobre un supuesto *sample* no autorizado en su álbum *Un Verano Sin Ti*, argumentando

que tal penalización “enviaría el mensaje equivocado”.

Bunny exigió que *Empawa Africa* pagara los elevados costos legales después de que la empresa retirara un caso que el cantante afirmó “nunca debió haber sido presentado”. Sus abogados argumentaron que el *sample*

estaba claramente autorizado y que *Empawa* sólo buscaba “obtener un acuerdo multimillonario inmerecido”.

Pero en un fallo emitido recientemente, un juez federal rechazó esas afirmaciones, determinando que *Empawa* presentó una demanda “objetivamente razonable” que

Jonas Brothers estrenan sencillo en gira

■ Durante el primer concierto de su gira *Burning Up Tour All Over Again*, en el *Madison Square Garden* en Nueva York, los *Jonas Brothers* estrenaron un nuevo sencillo titulado *Listen When Sad*.

La canción saldrá oficialmente el próximo viernes 28 de agosto. El tema marca la reunión de los *Jonas Brothers* con el productor John Fields, quien ayudó a dar forma a su éxito del 2008 que llegó al top

10 del *Billboard Hot 100*, *Burnin' Up*, así como a muchos de los primeros discos de la banda.

“Hay algo especial en volver a una de las épocas más importantes de nuestra trayectoria musical y las influencias emo y alternativas con las que crecimos”, dijeron los en un comunicado. “Para nosotros, se siente como una parte de nuestra herencia canalizada a través de quienes somos hoy, y estamos más que emo-

cionados de que lo escuchen”.

Listen When Sad encuentra a la banda volviendo a sus raíces sonoras, lo que lo convierte en una incorporación perfecta al *setlist* de la gira, que incluye clásicos como *S.O.S.* y *Lovebug*, además de éxitos más recientes como *Love Me to Heaven*, *Only Human* y el tema nominado al *Grammy* que encabezó el *Billboard Hot 100*, *Sucker*.

(Agencias)



Listen When Sad saldrá el próximo viernes 28 de agosto.

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 22 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12920

Polémica

Rubén Rocha Moya retoma la gubernatura de Sinaloa tras 112 días de licencia; asegura que la FGR lo deslindó de las acusaciones de narcotráfico por parte de EE.UU. / México y Washington perfilan nuevo entendimiento comercial; Economía reporta progresos sustantivos en las negociaciones / Tesoro intacto en Chiapas: INAH descubre cueva ritual zoque con 179 piezas prehispánicas de los años 600 a 900 d.C.  República 3, 5 y 6

LAS REACCIONES

DESMARQUE

- ✓ Morena toma distancia de la decisión
- ✓ Segob señaló que fue una determinación personal

RECHAZO

- ✓ PAN y PRI calificaron el regreso como una burla



LICENCIA

Inició el 1 de mayo del 2026



AUSENCIA

112 días



REGRESO

21 de agosto del 2026



OBJETIVO

Concluir su mandato en el 2027



MARCELO Ebrard Casaubón rechazó que el país funcione como plataforma para triangular productos chinos hacia el mercado estadounidense.- (POR ESTO!)



EN la cavidad ubicada en Cintalapa, los arqueólogos recuperaron urnas, cajetes y sahumadores con representaciones humanas, jaguares, tecolotes y serpientes.- (POR ESTO!)

A su llegada a la sede del Poder Ejecutivo estatal, el mandatario atendió a madres buscadoras de Navolato. Posteriormente, encabezó la Mesa de Construcción de Paz y sostuvo una reunión de gabinete; además, incorporó a su suplente, Yeraldine Bonilla, a la Secretaría de Gobierno.- (POR ESTO!)

Segob informa el registro de 9.6 millones de líneas móviles con terminación cero

 República 6



Trump suspende aranceles a la carne importada para bajar los precios en su país

 Internacional 7



Arsenal golea 3-0 al Coventry City en el arranque de la Premier League

 Deportes 29

